

BOSQUEJO DE LA GUERRA CIVIL EN REQUENA

Víctor Manuel Galán Tendero

LA GUERRA CIVIL Y LA HISTORIA LOCAL

Sin lugar a dudas una de las palancas de la renovación historiográfica de las últimas décadas ha sido la historia local, que ha tenido la virtud de engrandecer la venerable herencia de los inestimables eruditos de muchísimas localidades y de aplicar con general acierto los métodos renovadores de la historiografía totalizadora. Las cosechas de los años pasados han sido abundantes en calidad y en cantidad, aunque no siempre han gozado del merecido reconocimiento más allá de ciertos límites territoriales. Es de esperar y de agradecer que los nuevos medios de difusión cultural alienten su conocimiento por un público más general, al que no sólo interesa la lectura de obras de carácter generalista. Indiscutiblemente cualquier historiador que pretenda escribir una historia general de España, por muy circunscrita temporalmente que sea, tendrá que recurrir a la caudalosa bibliografía de tenor local si quiere ofrecer un relato riguroso del pasado.

La historiografía local no sólo ha abordado temas de perfil *más técnico* como los vinculados a la economía y a la sociedad medievales, sino también tan polémicos como el de la Guerra Civil que asoló España durante tres cruentos años. El dolor de la experiencia se ha mantenido tan vivo como, a veces, callado en los pueblos de nuestra geografía, donde la gente se ha tratado y conocido más que en las más impersonales ciudades. Su estudio corre el riesgo de alzar controversias entre los vecinos, y en ocasiones lo más prudente es dejarlo correr a la espera de las jóvenes generaciones de investigadores, quizá menos condicionadas por ciertos factores.

De todos modos los historiadores han estado a la altura de las circunstancias a nivel general, sin lanzarse ni a la exaltación ni a la denigración. Nos han ofrecido un relato coherente de los acontecimientos, un estudio de las fuerzas sociopolíticas en liza, un análisis de las medidas adoptadas durante la guerra y sus consecuencias. Estos planteamientos metodológicos pueden adoptarse perfectamente para el estudio de la Guerra Civil en Requena, donde se conserva una buena documentación local digna de estudio.

Conscientes del interés que despierta el tema entre los mozos, que un buen día (esperemos que no muy lejano) nos darán nuevas muestras de su inteligencia historiográfica, hemos escrito este bosquejo de carácter provisional, que no toca toda la extensión de la cuestión pero anima a acometerla. Requena nos permite entender mejor la complejidad de la retaguardia republicana y contestar en cierta medida a algunos grandes interrogantes. ¿Fue nuestra Guerra un epígono de la Primera Mundial o un madrugador episodio de la Segunda? Los estudios locales han hecho progresar nuestro conocimiento del Tercer Reich o del Holocausto, en el caso particular de la muy necesaria historia de las víctimas. Nuestra Guerra no es excepcional al respecto, máxime cuando se encuadra en una época de enfrentamientos civiles de las naciones europeas, que comenzaron en la Rusia de 1917 y alcanzaron la Grecia de 1949. En el fondo Francia e Italia padecieron luchas de este tipo durante la II Guerra Mundial. Así pues, podemos entender el alcance de una gran tragedia universal y española a través de las vivencias de los requenenses. Ofrecemos las referencias documentales al final del trabajo para facilitar su lectura.

PRELUDIO DE LA GUERRA

¿UNA SOCIEDAD CONFORMISTA?

Ni Europa desde 1914 ni desde 1917 España albergaron a sociedades pacíficas. La Era de la Violencia se desató en forma de pavorosos enfrentamientos entre naciones y de encarnizadas guerras sociales. Sin embargo, en un rincón de aquel mundo enloquecido su alcalde, Norberto Piñango (descendiente de otra notabilidad local de igual nombre) se vanaglorió de *“la proverbial cultura de este vecindario (que) rara vez da lugar a la intervención de los agentes de la autoridad”*. Doce guardias municipales resultaban a todas luces excesivos en tan plácido paraje. Nos encontramos en la Requena del 13 de mayo de 1924. Nada parece preludiar a primera vista la Guerra Civil.

Las apariencias engañan, y los requenenses habían vivido años muy difíciles como todos los españoles. La Dictadura de Miguel Primo de Rivera creyó que podía solventar la grave situación nacional. La corporación municipal de Requena se le adhirió culpabilizando del déficit de su Caja al compadrazgo anterior. El 30 de noviembre de 1923 un edicto amparó que todos los ciudadanos pudieran quejarse de sus agravios ante el Ayuntamiento. Al final todo quedó en un brindis al sol, y ni la pacificación del Protectorado de Marruecos ni los años de bonanza económica general sepultaron los problemas virulentamente manifestados en 1917.

25 de junio de aquel año se acogió con gusto en Requena la proposición de Salamanca de reunirse todas las corporaciones municipales en asamblea para mejorar

la maltrecha España, cuya neutralidad en la Gran Guerra no había impedido la descomposición de su régimen político. La Requena productora de vinos vivía otro de sus momentos amargos dada la *paralización absoluta* de la exportación, arruinando completamente la labranza y arrojando a *infinidad de braceros* a la miseria. Ante la carencia de simiente y de fondos muchos agricultores recurrieron a la Caja del Pósito. La pobreza favorecería la difusión de enfermedades tan temibles como la tuberculosis, la viruela o la *gripe española*, máxime en una localidad a *higienizar* a causa de unas condiciones topográficas que obstaculizaban el encauzamiento oportuno de las aguas de Rozaleme por las calles, convertida en un foco colérico en el siglo XIX como ha analizado Ignacio Latorre. Se pensó aplacar la honda crisis, siempre tan presente en la vida humana, facilitando jornales a la *clase trabajadora* en terrenos comunales cercanos a la localidad, facilitando la excepción del servicio en filas de no pocos mozos declarados soldados, alentando los proyectos de la Junta Gestora del Ferrocarril Directo entre Madrid y Valencia para que aquí recalara, acordando junto a los grandes exportadores de vinos en el Grau de Valencia nombrar una Comisión para que gestionara en Madrid la libre circulación de caldos, acotando el cultivo de arroz y aprobando la vacunación gratuita contra la viruela todos los martes y viernes de cada mes.

Remedios más tradicionales se propusieron junto a otros más innovadores por parte del consistorio, muy determinado por la Ley Municipal de 1877 por el peso de los *contribuyentes*, los individuos más acaudalados que satisfacían la contribución rústica, urbana e industrial, llamados a asesorar al ayuntamiento integrado por el alcalde y veintiún concejales, demasiado aquejado del problema de absentismo en muchas de sus sesiones desde los comienzos de la Restauración. De los ochenta y cuatro contribuyentes de 1917 devengaron la industrial veintiuno, reduciéndose a siete los que sólo tributaron por tal concepto. Las diferencias entre la aportación por contribución rústica de Joaquín Ferrer Herrero, primero en la lista, de 1.700 pesetas con la de 190 de José Alarcón Vives por industrial era muy abultada. El liberalismo de la Requena orgullosa de plantar cara varias veces a los carlistas cabalgó sobre una sociedad agraria que hacia 1850 acentuó su perfil más rural ante el orto vitivinícola y el nadir sedero.

En vísperas de la Gloriosa, el 34'5% de su población era muy pobre y el 19% simplemente pobre. El desmantelamiento del sistema de propiedad y de gestión concejil del Antiguo Régimen no se hizo con criterios de equidad social, como pudieran anhelar algunos reformistas, sino con vistas a sufragar la colosal quiebra de la Hacienda española. En Requena la venta de las *suertes* de las tierras municipales en 1850 privó al común de los provechos de los pastos, leñas, esparto, marañas y despojos. Desde 1836 había cesado el arrendamiento de los Montes Blancos por la ausencia de posturantes ante el abatimiento ocasionado por la guerra. Como bien ha demostrado Alfonso García Rodríguez la desamortización acentuó en nuestra tierra la concentración de la propiedad en pocas manos.

Desde un punto de vista estricto en la Requena de la primera mitad del siglo XIX se dieron unas condiciones propicias al estallido de una *guerra social* y de una *revolución contra la distribución desigual de la riqueza* homologables a las de 1936. Ocasiones no faltaron desde la Guerra de la Independencia, máxime cuando el liberalismo insistió en la responsabilidad de los ciudadanos en la regencia nacional. Ya antes de la irrupción napoleónica se temió un estallido de cólera popular por las apreturas de los tiempos.

La *revolución popular* al estilo de las *bullangues* barcelonesas, grandes impulsoras del radicalismo democrático, no se verificó en Requena por dos grandes motivos. Los linajes caballerescos terminaron aceptando el ascenso de los hombres de negocios de la sedería, configurándose una oligarquía revitalizada que ocuparía el poder local desde 1793. Los *poderosos*, mezcla de innovación y de tradición, conservaron buena parte de su ascendiente sobre los grupos más modestos a través de los mecanismos de representación ideológica de la comunidad (la *Requena anticarlista* loada posteriormente por Herrero y Moral), de patronazgo municipal (asignación de contribuciones, empleos concejiles y otros favores) y de subordinación laboral. El analfabetismo, superior al 60% en la Requena de 1900, no ayudó a superar el escollo de la subordinación. La politización paulatina a lo largo del XIX abrió nuevas vías de interpretación de la realidad social entre los grupos mesocráticos primero y más tarde los más populares.

NUEVAS MANERAS DE PENSAR

Los problemas pueden abordarse desde diferentes puntos de vista. En la España de principios del siglo XX el conformismo se encontraba desacreditado. La nación urgía soluciones a sus graves dificultades políticas y socio-económicas. Con nuevos bríos, el republicanismo había logrado atravesar su particular travesía del desierto restauracionista hacia 1900. Sus seguidores se mostraron dispuestos a librar la batalla contra el sistema. Tras la instauración en 1891 del sufragio universal masculino se sirvieron para sus fines de la política municipal, una plataforma lo suficientemente delimitada para darse a conocer e importante para denunciar los abusos tributarios y las carencias de servicios ciudadanos. Acaudillados por personalidades carismáticas, brillaron con luz propia Vicente Blasco Ibáñez en Valencia y en Barcelona Alejandro Lerroux.

En Requena el nuevo republicanismo ganó progresivamente protagonismo entre 1900 y 1914. La prensa desempeñó un papel esencial. Cabeceras de referencia fueron inicialmente *El Baluarte: semanario republicano* y más tarde *El Distrito*, otro semanario de carácter político y literario. Hombres de formación literaria y vocación periodística, los republicanos quisieron difundir sus ideas a través de la palabra, arranque de un debate que conduciría a España hacia los hábitos del civismo parlamentario, antitético de la subordinación caciquil. De 1920 a 1923 alzó el tono republicano *La voz de Re-*

quena, capaz de sobrevivir a la dictadura de Miguel Primo de Rivera y de contemplar la proclamación de la II República. Su estudio es de gran importancia para conocer la evolución del inconformismo requenense.

Nuestro republicanismo ante todo se consideró discípulo de los grandes luchadores liberales del siglo XIX. Sus seguidores reverenciaron a los constituyentes de Cádiz como ideal de hombres públicos que forjaron una nueva comunidad. Nunca entraron en los agrios pormenores del nacimiento y aplicación de la Constitución de 1812, y menos en su atribulada implantación en Requena a partir de 1813. Su lectura de la historia del liberalismo español fue más mítica que historiográfica, muy en la línea de Enrique Herrero y Moral, que silenció los aspectos más detestables de la vida local decimonónica. Al igual que aconteció con los republicanos de Castellón de la Plana, dirigieron sus dardos contra los carlistas, convertidos en los detestados enemigos de la esencia misma de Requena durante las pasadas guerras civiles. La lucha contra el caciquismo proseguiría, según su ideario, este combate, estigmatizándose al datista Marín Lázaro de carlista en la campaña electoral de 1920.

La I Guerra Mundial dividió la opinión pública española y la preferencia ideológica se asoció con cierta dosis de arbitrariedad a una potencia en liza. Su victoria significaría la de una causa justa, no la de un imperio más, capaz de modelar el futuro rumbo de la propia España. Los republicanos revistieron a Francia con los encendidos colores del conocido lema de la Revolución de 1789. La España de 1920 se encontraba a su juicio en la misma situación que la Francia de 1870, a punto de comenzar una nueva era política.

Claro que el estallido de algo que se asemejara a la Comuna no dejó de inquietarles, fustigando a los *apóstoles del proletariado*, si bien su ideario social no se consumió en meras censuras del radicalismo. Postularon como solución a los problemas de la Requena agricultura el cooperativismo al estilo del italiano marqués de Bolvi Piovera. La anulación real de los detestados consumos tenía que acompañarse del establecimiento de cooperativas de consumo, columna vertebral de las cajas de ahorro al estilo de los *Penny Bank* británicos. Sus simpatías por estas alternativas socializantes los llevó a saludar con alborozo en 1920 la Fiesta del Trabajo del 1 de mayo. También expresaron durante aquel año cierta simpatía por la Rusia soviética, contemplada bajo el prisma de la Revolución francesa. Está en lo cierto Joan Alcàzar cuando valora la Revolución soviética en tierras valencianas como mito esperanzador más allá de teorías y tácticas marxistas más precisas.

La reconciliación de clases sociales tumbaría la *barraca* o la corrupta y negligente administración local. Su patriotismo emanó del regeneracionismo de un Joaquín Costa. Se asimiló la guerra en Marruecos con el desastre de Cuba, las tumbas del arquetípico Juan Español, el baturro de caricatura que representaba a todos aquellos pobres conciui-

dadanos tan faltos de medios como tan sobrados de valentía. Las críticas a las empresas expansivas no los lanzaron a los brazos del antimilitarismo. El general Pereyra concitó sus simpatías, acogiendo inicialmente de buen grado a Primo de Rivera, poco proclive a la aventura marroquí.

A través de los anunciantes de *La voz de Requena* conocemos el espectro social de los seguidores del republicanismo. Su principal baluarte radicó en las profesiones liberales y en el abigarrado universo del comercio local: vendedores de máquinas agrícolas, sastres, pintores, drogueros, comerciantes de ultramarinos, etc. Atentos a los rigores de las contribuciones, la sociabilidad de los mostradores de sus tiendas se abrió a toda clase de gentes, adquiriendo sus tertulias mayor relevancia de lo que a veces se supone, donde se entremezclaron los recuerdos de la época heroica del liberalismo, el comentario de las incidencias diarias y las ideas para arreglar lo más pronto posibles los males de la patria.

El juicioso Francesc Cambó expuso con tino que la Dictadura primorriverista permitió unos años de necesaria reorganización en la sombra de las fuerzas políticas tras las grandes jornadas de lucha desatadas en 1917. Evidentemente pensaba en el catalanismo conservador, pero su valoración es aplicable al republicanismo requenense. Primo de Rivera no pudo institucionalizar su Dictadura con solvencia más allá del pasajero Directorio Militar. La Unión Patriótica estuvo viciada en nuestra comarca por las denostadas prácticas caciquiles como la contratación a dedo, según ha demostrado Julio López Iníguez. Entre 1923 y 1931 los republicanos locales pasaron de un grupo de disidentes a una alternativa de poder viable, reforzada por la decrepitud de la monarquía alfonsina, incapaz de retener a no pocos de sus habituales seguidores.

El republicanismo atrajo al principio las simpatías de ciertos trabajadores y jornaleros. Su radicalismo social respondió a la necesidad de darles cierta cabida en su proyecto político. Antes de la fundación de la CNT (1910) pequeñas sociedades obreras se acogieron al amparo del republicanismo blasquista, como puso de manifiesto J. Daniel Simeón para Liria. Bajo sus plantas fue difundándose y fortaleciéndose el anarquismo. La CNT auspició la creación del Sindicato Único de Oficios Varios en poblaciones en las que una sola rama de la producción carecía de fuerza para forjar una organización sindical, como Requena o la citada Liria en tiempos de la II República.

Todavía no estamos bien informados de la llegada del anarquismo a Requena. Confiamos en que las investigaciones sobre las bibliotecas populares de Álvaro Ibáñez Solaz nos permitan conocer esta cuestión con mayor precisión. Entre sus difusores estarían personas con movilidad e inquietudes: transportistas, ciertos jornaleros y las primeras feministas requenenses. Su aceptación por parte de muchos campesinos fue más allá de complicadísimas circunstancias vitales, persiguiéndose la consecución de un nuevo horizonte ético, como muy bien observó Gerald Brenan, que consideró el

anarquismo una fe religiosa digna de los anabaptistas de las Islas Británicas. La furia iconoclasta del 36 apuntaría en esta dirección. Las solidaridades rurales y la preservación de cierto espíritu comunitario en el campo, legado del municipio del Antiguo Régimen, abonaron el terreno de su llegada.

Los idearios obreristas y socialistas calaron en una Requena de asociacionismo emergente. El 10 de noviembre de 1932 las principales organizaciones de la localidad fueron el Sindicato Agrícola El Fomento, la Sociedad de Albañiles, Constructora Requenense, la Cooperativa de Pintores, el Fomento del Arte y la Sociedad de Panaderos, alejados todavía de los sindicatos de los mayores enclaves industriales de España. Bajo la República la concienciación de los trabajadores progresaría, y la Federación de Trabajadores de la Tierra de la UGT lograría el asenso de grupos de agricultores. En 1935 Francisco Largo Caballero, saludado como el *Lenin español*, mereció testimonios de apoyo y simpatía por parte de las agrupaciones ugetistas de la comarca.

LOS PROBLEMAS DE BASE BAJO LA REPÚBLICA

El 14 de abril de 1931 se proclamó la República en España. Un Alfonso XIII carente de apoyos resignó el poder y marchó al exilio. El 26 de febrero de 1930 hombres de la relevancia de Alejandro Gil Alarte, Claudio Pérez Haba, Cruz Jordá García y Joaquín Ferrer Herrero declinaron ingresar en el consistorio. En muchas localidades hubo vivas muestras de júbilo, saludándose la República como una nueva época de esperanza. En Requena no conservamos las actas municipales de aquellas jornadas, pero por testimonios familiares recogidos por César Jordá Sánchez sabemos que también aquí grupos de manifestantes le dieron la bienvenida en lugares tan emblemáticos como la Plaza de Felipe V, que pronto cambiaría su nombre.

Bajo la República se intentó conducir a buen puerto la meta de regenerar España, un objetivo demasiado amplio de carácter populista. Indiscutiblemente muchos creyeron que una nueva época era llegada. El 12 de marzo de 1932 se pidió al gobierno que no despachara los daños por heladas como lo haría uno de la Monarquía, no con el favor del perdón señorial de tributos sino con la justicia social de la subvención para revestir y reparar acequias, canales y embalses, pasándose de la compasión al fomento. El 5 de enero de 1933 se repudió la violencia desatada entre requenenses y utielanos por un sonado partido de fútbol (deporte heráldico de la *modernidad*) por ser contraria a los *tiempos de democracia y fraternidad*.

Se quiso erigir el ayuntamiento en foro de la vida nacional al tratarse cuestiones que sobrepasaron con creces las lindes locales. El 12 de mayo del 32 Rafael López expresó su malestar (finalmente no secundado) con la tramitación del Estatuto de Autonomía de Cataluña, contrario al mandato del pueblo, a la integridad patria, al

verdadero autonomismo, a la economía nacional y a la espiritualidad castellana. El 14 de julio la adhesión municipal a la ciudad de Valencia por la controversia que mantenía con el gobierno central por dos buques fue cuestionada por el concejal Ochando, que lo consideró un obstáculo para el desenvolvimiento de la República. El 15 de septiembre el ayuntamiento se mostró sensible a la campaña de *El Pueblo* a favor del indulto de los soldados condenados a quince años por negarse a comer rancho, algo que recordaba la Dictadura.

Los paraísos humanos son demasiado pasajeros, y el jubiloso recibimiento al Presidente de la República Niceto Alcalá-Zamora el 7 de abril del 32 terminó en frases injuriosas de un empleado municipal. La actitud de los funcionarios preocupó sobremanera al considerarlos desafectos al nuevo régimen, como aconteció en la provincia de Cuenca. La actuación de la alcaldía fue cuestionada a lo largo de 1931 y a fecha del 31 de marzo del 32 el municipio debía a la Diputación Provincial 98.897 pesetas.

Aquellos *tiempos* coincidieron fatalmente con los de la Gran Depresión iniciada en 1929 en los Estados Unidos. Las angustiadas naciones occidentales, atormentadas por el paro y la agitación, alzaron fuertes barreras arancelarias, y la competencia a toda costa dio al traste con la cooperación. La exportadora Requena terminó acusando esta coyuntura como otras comarcas españolas, cuyas producciones no se vendieron al debido precio cuando tuvieron colocación en el mercado. El 15 de marzo de 1934 se contestó con energía la orden ministerial que establecía la venta de la arroba de uva por 6 reales, lo que sumiría en graves problemas a las bodegas cooperativas de los propietarios modestos y aparceros.

La *crisis del trabajo* presentó su faceta más amarga, y se volvieron a postular algunos remedios circunstanciales ya aplicados en el siglo XIX. La sección campesina del Sindicato Único propuso el 24 de noviembre de 1932 que los propietarios dieran jornales (o contrataran) y la realización de caminos rurales como el de la Serratilla. La obra pública se concibió como un salvavidas. El primero de marzo del 34 se quiso emplear a los parados en la Electra del Cabriel y en la iluminación de las aldeas del término municipal. El alzado del Edificio de Correos y Telégrafos mitigaría el desempleo, y el 26 de septiembre del 35 el ayuntamiento requirió un préstamo de 30.000 pesetas para comprar los oportunos solares.

El nuevo régimen fue garantizando algunos de los derechos de los trabajadores en la órbita del reformismo liberal republicano. El 8 de abril del 33 se insistió en la obligación municipal de asegurar a sus obreros, y el primero de junio los Jurados Mixtos abordaron el descanso dominical y el espinoso cierre de comercios en días festivos. Desde el consistorio se reguló la cuantía de los salarios de los trabajadores de la demarcación, según disposiciones más generales como la Ley de Reclutamiento. El jornal medio del bracero se fijó el 4 de enero de 1934 en cuatro pesetas, y en cuatro pesetas y media el 19 de diciembre de 1935 ante la subida del coste de la vida.

El pauperismo volvió a ser angustioso. El 26 de julio del 34 se ordenaron realizar listas de pobres de solemnidad, mandándose a la Junta Local de Contratación de Trigo, que no compró grano a precio tasado, prestar a los más desfavorecidos. Arraigó la costumbre de algunos concejales de regalar juguetes a los niños pobres por Reyes. No sin polémicas se fue abriendo paso la idea de costear el municipio los medicamentos a los vecinos más desfavorecidos. La construcción de un primigenio Estado del Bienestar fue un problema con el que ya se enfrentaron los representantes públicos de la época, todavía más cercanos a las ideas de la caridad vecinal que a las de la solidaridad ciudadana del presente. Con razón hombres como Bartolomé Ruiz de la Peña, el promovedor del Barrio Obrero, merecieron el homenaje local, dedicándosele una calle (la de la Purísima) el 29 de junio de 1933. La escasez de fondos locales añadió no poca dificultad a la obra social, y las 355.332 pesetas de gastos se tuvieron que cubrir en un 62'5% con los onerosos arbitrios, muy poco sociales por cierto.

EL HUNDIMIENTO DE LAS ALTERNATIVAS POPULISTAS

La Requena republicana no tuvo que lamentar un drama del relieve de Casas Viejas ni soportó una tensión social tan persistente como las localidades del Alto Llobregat. Desligados de las servidumbres de la *rabassa morta*, los viticultores requenenses no se sumaron a la Revolución de Octubre del 34 en la proporción de los catalanes, pese a registrarse a inicios de aquel mismo año serios incidentes en la comarca, especialmente en Fuenterrobles, estudiados por Francisco Arroyo. De todos modos el ambiente de controversia de la vida nacional se aposentó igualmente en la local. En la elección de concejales entrantes de abril de 1933 los obreros pudieron participar junto a los habituales contribuyentes, correspondiéndole a Requena (dividida en distrito Consistorial, de la Villa, Noroeste y Cuatro) 21 concejales para una población de 17.749 habitantes.

Nuestro consistorio fue una plaza fuerte del Partido Radical-Socialista, desgajado de los ahora más derechistas radicales de Lerroux, descollando Maximiliano Iranzo Gil, presidente de su correspondiente Círculo. En el campo conservador tuvo un gran peso la Derecha Agraria Republicana, versión de la Derecha Regional Valenciana asociada a la coalición de la CEDA. Las figuras de Rafael López y Manuel Buitrago alentaron el Partido Autonomista. Además de las cuestiones más sociales, la polémica autonomista, la educativa y la religiosa encendieron el debate público.

El 29 de junio de 1933 los radical-socialistas se mostraron abiertamente en contra de todo acto propagandístico a favor de la concesión de un Estatuto de Autonomía para el territorio valenciano, discrepando del criterio de la Derecha Agraria Republicana, favorable a la participación en eventos de este género. Bajo el velo de la identidad castellana o valenciana de Requena se ocultaron otras razones no menos persuasivas. Los

grupos de propietarios favorables a la DAR contemplaron con simpatía un Estatuto que les concediera valiosas competencias en materia de regulación social, yugulando las iniciativas de ayuntamientos como el requenense, baluarte de sus adversarios políticos. La elevación a la categoría de *Nacional* del Instituto de Bachillerato de Requena a 1 de agosto de 1934 alzó nuevos roces el 4 de abril del 35, pues los representantes de la DAR consideraron que se privaba a sus patrocinadores de toda consideración o control sobre el temario y el equipo docente, a partir de aquel momento en manos de un Ministerio del que se receló en exceso.

Realmente se discutió sobre quién ejercería la influencia sobre las conciencias de los jóvenes en una época de intensos debates y de cambio de ideas, latiendo en su fondo el debate *religioso*. Los radical-socialistas y el resto de republicanos de izquierdas desearon reducir el protagonismo social de la Iglesia Católica, a la que consideraron responsable del atraso nacional. La conmemoración del segundo aniversario de la proclamación de la República coincidió con el Viernes Santo, arranque de no pocas suspicacias por parte de tirios y troyanos. La celebración de San Nicolás del año 1933 tampoco resultó agradable, y el mismo día 7 de diciembre Maximiliano Iranzo denunció el abuso del toque de campanas en el templo de San Nicolás, capaz de incomodar a todos los vecinos. En la madrugada del 19 se produjo una detonación contra unos mozos que ponían propaganda izquierdista frente a la residencia de los frailes, hecho magnificado por los anticlericales y minimizado por sus contrarios, puesto que se porfiaba por el dominio simbólico del espacio público ciudadano, muy capaz de expresar la *catolicidad* o la *no confesionalidad* de Requena.

Tras los sucesos de octubre del 34 la CEDA ocupó el poder. A 3 de diciembre el gobernador civil expresó su malestar con el alcalde y parte de los concejales al no haberlo asistido con decisión durante la pasada huelga revolucionaria, y el 15 promovió la formación de un nuevo ayuntamiento presidido por José Berzal. Los cedistas trataron de demostrar que Manuel Azaña se equivocaba cuando afirmaba que España había dejado de ser católica. El 14 de marzo de 1935 se reconoció el derecho de las agustinas recoletas a ser enterradas en el cementerio de su convento. Asimismo, el Colegio del Sagrado Corazón pidió en el otoño del mismo año la exención tributaria por la reparación de la vía pública. Estas fórmulas fueron vivamente contestadas cuando triunfó el Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936. El 22 de ese mes el delegado del gobernador civil destituyó al ayuntamiento, reiterándose el escaso respeto hacia la autonomía local, y designó una Comisión Gestora presidida por José García Tomás, expresando su vice-presidente Jacinto Pardo Vives su deseo de desaparición de frailes y monjas, y de reformar la *empleomanía* municipal. A estas alturas muchos consensos se habían roto, y la etapa de las soluciones populistas iba cediendo peligrosamente terreno a la de las alternativas excluyentes.

Del 17 de febrero al 16 de junio del 36 se desató en España una intensa oleada de violencia anticlerical, especialmente virulenta en las provincias de Málaga, Granada, Murcia, Alicante y Valencia. El 12 de marzo el consistorio requenense prohibió las manifestaciones religiosas en la calle por el espíritu laico republicano. El 23 del mismo mes se asaltaron los edificios religiosos de nuestra localidad, quemándose el mobiliario y sustrayéndose objetos de culto del convento de las agustinas.

Semejante atmósfera de enfrentamientos presagió fatalmente el estallido de la Guerra Civil, terrible cesura de nuestra Historia como acredita la reclamación que hiciera el cura párroco de San Nicolás Alejandro García Vidal. El 11 de abril de 1936 protestó ante la Junta Provincial de Beneficencia del mal estado de las cuentas del Hospital de Asilo de Pobres, sobre el que ejercía el patronato. Su actitud dolió al ayuntamiento, y del 15 al 18 de mayo el sacerdote se dirigió al Gobernador Civil en busca de protección y comprensión. En el fondo el siglo XVIII se encaró con el XIX, desvelándose los problemas del XX. El párroco de San Nicolás hizo dimanar su autoridad patronal del Consejo de Castilla del Antiguo Régimen. Los republicanos, por el contrario, heredaron los planteamientos de los liberales más progresistas, planteándose una especie de desamortización al atribuirse el patronato del Hospital, dotado de viñas, olivares, áreas de monte y fincas ciudadanas. Por debajo la presión del paro se convirtió en insufrible, verificándose impagos de rentas rurales y urbanas (registrándose hasta veintiocho deudores) y ocupaciones no autorizadas de tierras. El robo de leña en los montes volvió a convertirse en noticia diaria.

A finales de la primavera del 36 se anunciaron algunos elementos de la Revolución que comenzaría en julio-agosto: la inquina contra los sacerdotes al ser responsabilizados de las desigualdades sociales, la ocupación de tierras como instrumento corrector de tales, la carencia de los fondos económicos necesarios para la explotación agraria, y el radicalismo verbal ante la tozuda realidad de la crisis exportadora de los vinos. Los republicanos más radicales recurrieron al anticlericalismo para mantener bajo su férula a los grupos ganados por las ideologías obreristas. Temerosos de una nueva amonestación desde el temido Gobierno Civil, rompieron puentes con una Iglesia cada vez más alejada del régimen republicano. La anulación de compromisos fue la antesala de la Guerra.

ALZAMIENTO MILITAR Y REVOLUCIÓN SOCIAL

DÍAS DE JULIO

La historia es de sobra conocida. Tras una intensa actividad conspiratoria una parte del Ejército se alzó en armas contra el régimen constituido. En la tarde del 17 de julio de 1936 las principales unidades del Protectorado de Marruecos iniciaron la

insurrección que dejaría ver toda su magnitud en la jornada siguiente. Algunos militares creyeron que se trataría de un golpe de Estado bien orquestado que desarbolaría la República izquierdista. En algunas zonas como en Navarra contaron con valiosos apoyos civiles, pero en ciudades de tanta relevancia como Madrid, Barcelona o Valencia fueron combatidos con éxito por las fuerzas de orden fieles a la legalidad y por los grupos obreristas, que aprovecharon la circunstancia para dar comienzo a su revolución. Paradójicamente, las fuerzas armadas que dijeron querer evitar la subversión social la hicieron posible al quebrantar el Estado republicano. Después de intensas luchas el territorio nacional quedó desgarrado en dos mitades enemigas: la sublevada de carácter acusadamente más agrario, con celeridad sometida a la disciplina marcial, y la republicana más industrial y comercial, cuya autoridad real se desperdigó entre una serie de focos de poder más o menos revolucionario. Su causa gozó de enormes simpatías intelectuales, siendo abrazada por muchos izquierdistas como una guerra *romántica*, aunque los recelos de Gran Bretaña hacia ella arrastraron a Francia y Estados Unidos, permitiendo la intervención a favor de los insurrectos de Italia, Alemania y Portugal. Sólo la URSS por motivos muy poco románticos entre las grandes potencias asistió a la República en un conflicto que preludió la II Guerra Mundial.

Tanto en Valencia como en Castilla la Nueva la conspiración antirrepublicana tuvo importantes seguidores. En la provincia de Albacete algunos mandos de la Guardia Civil habían planeado concentrar fuerzas de la Benemérita en la capital, Almansa, Hellín, Villarrobledo y Alcaraz para cortar la comunicación por carretera y ferrocarril entre Madrid y Valencia. Sin embargo, fuerzas de la Guardia Civil contribuyeron decisivamente a derrotar en Barcelona al sublevado general Goded, procedente de Mallorca, el día 19 de julio. En la capital del Turia el general Manuel González Carrasco no dio el empuje esperado a la insurrección, y el 23 el general Diego Martínez de Monge terminó por plegarse a la presión republicana.

Ante estos vaivenes las fuerzas de la Guardia Civil en Requena se encontraron indecisas, como bien apunta César Jordá Moltó. Con prontitud se organizaron aquí los contrarios al levantamiento militar, puesto que muchos españoles de uno y otro bando juzgaron aquellas críticas horas decisivas para el triunfo de su causa en su localidad y en el resto del país. La politización y la concienciación ideológica habían ganado muchísimos adeptos. El lunes 20 de julio, coincidiendo con la huelga general en Albacete contra los alzados, el Comité de Huelga requenense integrado mayoritariamente por anarquistas y socialistas ultimó su organización. La tenencia de armamento garantizaba la efectividad de su autoridad, y se requirieron al *camarada* Manuel López Garrido unos 960 cartuchos. Ese mismo día el general leal a la República José Riquelme asumió la jefatura de la I División Orgánica. Llegó con rapidez a Requena, y tras dirigirse a los guardias civiles en el café Colache de la Plaza de la República los trasladó en autocares

de La Requenense a Madrid. Este general de origen tarraconense dirigió las operaciones de la Sierra matritense en los primeros compases de la guerra.

El Comité de Huelga de Requena no escatimó tiempo. El martes 21 ya dispuso de once escopetas nuevas, dos usadas y dos cañones, embrión de un arsenal para dotar a una unidad miliciana. Aquel mismo día la Columna ácrata del temido Cipriano Mera tomó Alcalá de Henares y Guadalajara en la siguiente jornada. Pronto irrumpieron en tierras conquenses, expugnando la capital provincial con violencia.

En los días finales de julio se desató el *odio contra el burgués* y la iconoclastia, que costaron la vida a varias personas y gravosas pérdidas del patrimonio histórico-monumental. El templo de Santa María sufrió importantes daños, abriéndose algunas de sus zonas sepulcrales. Las iras populares se desataron contra una serie de personas significadas. El recaudador de los arbitrios municipales José Navarro huyó y su finca fue incautada. El conde de Villamar, Fernando Hernández de la Figuera, fue ejecutado en la Ajedrea. Vicent A. Gabarda, gran estudioso de la represión en el campo republicano y en los primeros momentos del franquismo, ha cuantificado un fusilado de la Venta del Moro, otro de Caudete de las Fuentes, cuatro de Fuenterrobles, veintidós de Villargordo del Cabriel, treinta y seis de Utiel y de Requena treinta y ocho. Dentro de la provincia de Valencia, nuestra comarca registró unas cifras elevadas de represaliados, víctimas en no pocas ocasiones de grupos revolucionarios muy militantes con personas forasteras, según está estudiando para Utiel José Luis Martínez Martínez. Muchas ejecuciones tuvieron un carácter intimidatorio y ejemplificante, dejándose adrede en la Plaza de la República algún vehículo con cadáveres aún sangrantes a la vista de todos, según testimonio oral de César Jordá Moltó. Los sectores más castigados por la represión de los primeros momentos no fueron los más conspicuos, capaces de evadirse del peligro, sino los grupos medios comprometidos por convicción o ambiente familiar con ideologías y posiciones conservadoras: veintidós labradores, dieciseis comerciantes, trece propietarios, siete amas de casa, cuatro estudiantes, tres abogados, tres militares, tres religiosos, etc. En la palentina Cubillas de Santa Marta, en manos insurrectas, se ejecutó a principios de la guerra al renombrado crítico cinematográfico Juan Piqueras Martínez, natural de Campo Arcís y estudioso del nuevo cine soviético.

A 1 de agosto el primigenio Comité de Huelga ya se había erigido en el Ejecutivo del Frente Popular. Durante aquellas jornadas el ayuntamiento de la Comisión Gestora nombrada el 22 de febrero anterior fue literalmente desbordado. Entre el 16 de julio y el 17 de agosto no celebró ninguna sesión. El alcalde presidente José García Tomás se limitó a condenar cuando se retomaron sus actividades el *movimiento revolucionario de elementos sin conciencia*. Hasta el 5 de noviembre mantuvo este espectral consistorio una vida mortecina y al margen de las grandes decisiones, verificándose un goteo de dimisiones desde los interventores de fondos a los vigilantes nocturnos.

Testimonio de indiscutible valor humano lo constituye la recopilación de los mensajes enviados a través de telegrama entre el 26 y el 28 de agosto, cuando España ya se encontraba irremediablemente partida en dos. Junto a los requerimientos de incorporación militar o de ayuda material aparecen los vivos deseos de saber cómo se encontraban los familiares o las personas más queridas, esperando recibir la noticia de que estaban bien y habían superado el temporal de julio con éxito. En medio de la destrucción fratricida vemos brillar el carácter más fraternal de unos españoles de horas en exceso amargas.

LA INSTAURACIÓN DE UNA NUEVA AUTORIDAD

Del proceso revolucionario emanó el poder del Comité Ejecutivo del Frente Popular, en teoría conformado por todas las fuerzas políticas contrarias al golpe militar, como Izquierda Republicana, aunque a mediados de octubre del 36 la CNT controló su presidencia, tesorería y vocalía segunda, y la UGT su secretaría y vocalías primera y tercera, verificándose la alianza entre anarquistas y socialistas revolucionarios.

El armamento del pueblo se juzgó esencial para acometer la Revolución con garantías de triunfo. Desde el mismo primero de agosto el Comité se arrogó la licencia de venta de pólvora y municiones. Su empeño se vio coronado por el éxito, y el 3 de agosto contó con 221.500 kilogramos de dinamita, 7.950 cartuchos, 2.500 detonadores, 2.000 metros de mecha, 46 kilogramos de pólvora de mina y 15 de pólvora pirotécnica, procedentes en gran medida de empresas relacionadas con la obra pública. La cooperación de los trabajadores más militantes fue inestimable, y con ellos se formaron las primeras fuerzas milicianas, que impusieron el nuevo orden social en la localidad. Se creó un Cuartel de Milicias, encargado entre otras tareas del control y la distribución de las armas entre las distintas unidades revolucionarias, como las de Campo Arcís. El Hospital de Asilo de Pobres fue guarnecido por turnos diarios con unidades de la UGT, la CNT e Izquierda Republicana, del orden de unas 36 a 28 personas.

En aquellos meses de ruptura, el voluntarismo y la adhesión incondicional a la causa marcaron la vida de las personas, no tolerándose la tibieza o las conductas pasadas. La depuración justiciera salvaría al *pueblo trabajador* de sus enemigos emboscados. Sobre los empleados públicos recayó con relativa frecuencia la sospecha, más o menos fundada, de antirrepublicanismo, procediéndose a depuraciones severas, con excesivos precedentes en nuestra Historia desde la Guerra de la Independencia. De nada le sirvió a un empleado del registro declararse apolítico y considerarse trabajador al ser despedido por *derechista* el 11 de agosto.

También se planteó la creación de una nueva fuerza de orden público, acomodada a la nueva situación revolucionaria. El 3 de septiembre del 36 varios sindicalistas

de la UGT solicitaron el ingreso en la proyectada Policía Popular Antifascista, si bien tuvieron que dirigir sus peticiones a Valencia después de todo, claro signo de un tiempo diferente del de los primeros meses de la Guerra. De cualquier forma ni los miembros del Regimiento de Etapas ni la Compañía de Carabineros destinada en nuestra localidad ofrecieron resistencia a las flamantes autoridades.

LAS MEDIDAS REVOLUCIONARIAS

Las nuevas autoridades procedieron a implantar un nuevo concepto de la propiedad, de carácter más comunitario, que a su criterio alentaría una sociedad más cohesionada, justa y rica. A todos aquellos propietarios que no cumplieran con sus obligaciones comunitarias se les incautaría sus bienes inmuebles, que pasarían a ser gestionados por el Comité del Frente Popular. No disponemos de los datos de las tierras incautadas a los mayores propietarios del término (como el conde de Torrellano), aunque sí del balance que entre el 15 y el 24 de abril de 1937 se hizo de las fincas de algunos propietarios, cuyos datos esenciales ofrecemos en este sucinto cuadro:

Afectado	Hectáreas incautadas	Gastos de explotación (<i>en ptas.</i>)
José Martínez Domingo	218	20.000
Quintín Cárcel	74	5.000
Ana Calvo	39	14.500
Hijos de Francisco Salvá	24	9.000
Miguel Lorente	13	3.500
Julio Lorente	14	7.000
Pascual Gutiérrez	14	7.000
Juan Haba	25	5.750
Cirilo Cánovas	15	7.750
Familia del anterior	15	1.650
Vicente Berzal	11	2.400
Nicolás Agut	7	3.400
José Mateo	6	1.150
Juan García Hernández	22	-

Estas incautaciones afectaron especialmente a los propietarios medianos que abandonaron su explotación, considerados *desafectos* al nuevo régimen. Sólo tres merecieron el calificativo de *fascistas* por su mayor combatividad política. Las hectáreas que se les decomisaron se extendieron por fincas y parcelas de varios puntos del término, especialmente de la Vega, con nombres como Cañada Talada, Cañada del Molino, Vallejo

López, Barranco Bernabé, Los Gredales, Pedazo del Santo, Picarón, Casa Mislaitilla, Alpujarras, Los Almudes, Cañada Hormigas o Fuente del Sapo, entre otros muchos. Los gastos totales de explotación, que ascendieron a unas 88.100 pesetas, dificultaron sobremanera el buen aprovechamiento de las casi 500 hectáreas de buena tierra de viña, labor y arbolado. La cifra, aunque incompleta como ya hemos visto, resulta modesta en relación a la extensión del término (menos del 2% de la superficie labrada), pero significativa de la nueva tendencia social, dentro de un proceso que alcanzó igualmente a otras localidades comarcanas. Según datos recopilados por Walther L. Bernecker, en Villargordo se llegaron a colectivizar 390 hectáreas, en Fuenterrobles 254, en Caudete 308, en Jaraguas 65, en Utiel 918, en Casas de Utiel 547, y en Cuevas de Utiel 522.

Las incautaciones también alcanzaron las fincas urbanas, desde las fábricas de harinas y cafés posteriormente colectivizados hasta las viviendas. En Requena el acceso a un domicilio digno ya presentó severos problemas en los años treinta. Muchos inquilinos no pudieron satisfacer las mensualidades a los propietarios por la falta de medios ocasionada por la crisis. La cuantía del alquiler osciló entre las dos pesetas y media al mes en la zona de San Nicolás a las más de cincuenta y dos de la Plaza de Canalejas. Algunas agrupaciones políticas y sindicales ocuparon en alquiler la casa de un propietario importante para establecer su sede en la localidad. Izquierda Republicana pagó alquiler a María A. Iñigo Raigadas por una cercana a la Plaza de la República, UGT por otra en Las Higuerillas a Francisco Prefaci Bartual, y a los Dominicos (del legado de doña Teresa Ferrer) la CNT en la Calle Dato. El movimiento revolucionario les permitió apropiarse de tales inmuebles. La incautación afectó unas 323 viviendas del casco urbano, con gran número de inquilinos, pertenecientes a 74 propietarios, cuyo perfil fue de las familias más acaudaladas (Ferrer de Plegamans, Oria de Rueda, Lamo de Espinosa y Enríquez de Navarra) a individuos de fortuna media. Los Dominicos y los condes de Torrellano y de Daya Nueva se convirtieron también en el blanco de los revolucionarios, destinándose los inmuebles del segundo a la Colonia de los Niños Evacuados. Manuel Martínez Pisón fue el propietario con mayor número de viviendas decomisadas, 28 destinadas a cárcel.

Las colectividades significaron una nueva manera de entender el cultivo de las tierras, en teoría alejada del *egoísmo burgués*. Su patrimonio se nutrió de los bienes incautados a los enemigos de la Revolución, de los cedidos de una u otra forma y de los aportados por los mismos colectivistas. La Colectividad de Vega Libre (nombre del municipalmente emancipado San Antonio de la época) nos aporta una magnífico ejemplo al respecto. De sus 369 hectáreas, valoradas en 310.000 pesetas, 294 habían sido incautadas (167 de cereales, 69 de viña y 56 de *tierra blanca*), cedidas 50 (35 de viña y 15 de cereal) y 25 de viña aportadas. Los jornaleros, que agrupados en la Sociedad Obrera habían reclamado mejoras salariales desde 1917, se hicieron con el control de los

bienes rústicos de muchos propietarios. Complementaron los bienes de la Colectividad, las 74.574'60 pesetas de mercaderías (vino en particular), las 10.000 en maquinaria y enseres bodegueros, las 8.000 de los semovientes (dos mulas incautadas, tres cedidas y dos aportadas), las 7.920 de la cosecha de la oliva y las 2.570 de los aperos de labranza (como dos carros incautados), además de las 4.814 en caja, las 1.596 del Economato en forma de géneros como el arroz, el aceite, los tomates, la sal, los melocotones y las alpargatas, y las 930 a satisfacer por cuatro deudores.

La Colectividad susodicha no podía tener menos de veinte miembros, los *socios campesinos*, que podían retirarse con treinta días de antelación. Sometidos a varias obligaciones so pena de multa, participaron en sus asambleas ordinarias y extraordinarias, designando el Consejo de Administración integrado por un presidente, un vicepresidente, un secretario interventor, un vicesecretario, un depositario, un consejero de agricultura, uno de exportación y otro de importación. Una nueva burocracia se encontraba en ciernes.

Es interesante ubicar Requena y sus tierras en el mapa de la revolución española, en el que se distinguieron a inicios de 1937 el área de los *núcleos revolucionarios frustrados por el Alzamiento* de la Andalucía bética, Málaga y Salamanca, el de los núcleos combativos de expropiación directa rápida de Granada y Jaén, el de la efervescente *Ucrania ibérica* de Cataluña y Aragón, el de los *impulsados por circunstancias políticas* de Toledo, Albacete, Córdoba, Almería, Murcia y Valencia, el de los que *esgrimieron la utilidad social* de la Submeseta Sur (Badajoz, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Madrid) y de la región valenciana (Alicante y Castellón), y el del territorio vasco controlado por los nacionalistas conservadores. Nuestro caso correspondería al de la cuarta zona. Requena, Villargordo, Camporrobles y Utiel se adscribieron al territorio de colectividades cenetistas y ugetistas con similitudes con áreas de Jaén, Granada, Córdoba, Cuenca y Valencia, contrastando con el predominio ugetista en Madrid, Toledo, Guadalajara, Albacete, Ciudad Real, Badajoz, Almería y Alicante o cenetista en áreas catalanas y aragonesas (visible en Fuenterrabías, Caudete, Jaraguas, Casas de Utiel y Cuevas de Utiel). La Guerra Civil no sólo propició una revolución anarquista, sino igualmente una de tintes de socialismo antiautoritario de la que también participaron los grupos campesinos de la UGT.

No todos los compromisos anteriores a la guerra se arrojaron al fuego. La nueva sociedad se regularía no por el particularismo de los grupos sociales, sino por la cooperación comunitaria. El 19 de enero la sección (antiguo gremio) de los aperadores de la UGT optó por pagar las facturas dejadas por los antiguos propietarios.

EL CLIMA SOCIAL

La Revolución quiso cincelar una nueva sociedad, el reverso de la anterior. Desde Requena y otras comunidades locales se transformaría el país por la base, siguiendo ciertas tradiciones del federalismo cantonalista. Las sanciones impuestas a los *burgueses* depurarían a su modo de ver la sociedad de elementos juzgados perjudiciales. La eliminación de una manera o de otra de ciertos grupos sociales formó parte del acervo de muchas tendencias no demoliberales del siglo XX.

El 3 de diciembre de 1936 la Comisión Gestora Municipal y de Defensa de los Vecinos tomó la autoridad local con decisión, destituyendo a todos los Comités de las aldeas requenenses. Este renacido poder municipal abjuró en teoría de los vicios de *la barraca*. La Comisión se compuso de un presidente y siete *camaradas gestores*, que deseados de distanciarse de la antipática imagen de los concejales regularon públicamente el abono de sus dietas, fijadas en siete pesetas diarias. Las sesiones de la Comisión se declararon públicas, abiertas a todos los interesados. Tras ciertos titubeos se otorgó el 8 de enero del 37 la voz y el voto al *pueblo* en las sesiones.

La aspiración a una participación democrática directa y sin rodeos en los asuntos comunes se hizo patente en la gestión de la caja municipal, víctima de los desfalcos caciquiles en opinión de muchos. Los problemas de supervisión y aprovechamiento de sus recursos se solventarían con la incautación de los puestos públicos, el degüello de las reses en el matadero, de los pesos y medidas, entre otras fuentes de ingresos. La gestión privada a través de su arrendamiento temporal se anuló.

La incautación municipal nunca pretendió en el fondo edificar un sector público dominante, al estilo estalinista, sino administrar con mayor equidad los recursos de la localidad. Con la significativa excepción del Hospital del Asilo de Pobres, devolvió a finales de noviembre de 1936 a los arrendadores las cantidades cobradas por las tierras incautadas.

La Comisión era la emanación teórica de la nueva comunidad de personas libres, que entronizó un nuevo panteón de instituciones y figuras ilustres. El 3 de diciembre del 36 el general Pereyra fue suplantado en el callejero requenense por Buenaventura Durruti, y el 11 de febrero del 37 el buque *Komsomol* (cuyo nombre estuvo dedicado a las Juventudes del Partido Comunista de la URSS) desplazó a San Agustín. Una nueva generación revolucionaria derrocaba a la Iglesia, antigua institución de dominio de los pobres en su sentir, mirándose en el espejo de los luchadores de las grandes jornadas revolucionarias de Julio. El anarquismo, como ya dijimos, hizo suyo el mito de la esperanza de la Revolución rusa del 17.

Nuestra localidad no se aisló del resto de las tierras revolucionarias y se integró a lo largo de 1937 en la cenetista Federación Regional de Campesinos de Levante, que

comprendía las provincias valencianas junto a Murcia y Albacete. En su seno la Federación Comarcal de Requena de sindicatos y colectividades, junto con la de Utiel, se integró en la Provincial de Valencia, peldaño previo al Consejo Regional de Economía Agrícola dotado de departamentos como los de contabilidad, intercambios, importación, exportación, estadística o vinos.

En el fondo, la Requena anarquista era nieta de la republicana de 1868, que también suspiró por una vida pública más participativa y por una gestión más comunitaria y atenta a las necesidades sociales de los recursos locales, aspirando a reformular la vertebración de España desde fundamentos teóricos municipalistas. La cuestión era si los *camaradas gestores* estarían a la altura de tan encumbradas expectativas o se erigirían en una nueva elite.

LA NUEVA SOCIEDAD EN GUERRA

LOS IMPERATIVOS Y LAS CONSECUENCIAS DE LAS BATALLAS POR MADRID

La suerte de Requena se encontró indisolublemente asociada a la del resto de la España en guerra. Al principio algunas figuras de ambos bandos supusieron que el conflicto no duraría excesivamente, aunque se equivocaron. Carente de la munición y el armamento necesarios, el coronel García Escámez (de la confianza del general Mola) no pudo tomar Guadalajara, vital para acometer Madrid. La columna republicana que se dirigió contra Teruel (en la que participaron milicianos requenenses) cercó por tres lados la susodicha ciudad sin conseguir sus objetivos, pasándose los guardias civiles que la acompañaban al campo contrario.

El Ejército de África impulsó el ritmo de las operaciones. El 14 de agosto del 36 las fuerzas de Yagüe tomaron el Badajoz republicano con ferocidad. Navalmoral de la Mata cayó en sus manos el 23 de agosto. La situación en la capital de la República se agravó con los incidentes de las ejecuciones de la Modelo, y el 4 de septiembre el presidente Azaña tuvo que aceptar la formación del gabinete presidido por el socialista Francisco Largo Caballero, en el que participaron los comunistas, dándose carpetazo a la idea cenetista de crear un Comité de Defensa Nacional integrado por la UGT y la CNT en exclusiva, pináculo de la Revolución Española. Las unidades sublevadas alcanzaron Arenas de San Pedro el 8 de septiembre, soldando sus dominios por el Oeste, y el 28 del mismo mes el general Varela entró en Toledo, en cuyo Alcázar el coronel Moscardó había resistido con bravura a los republicanos. Esa misma jornada el general Franco asumió el mando militar supremo del campo insurrecto.

El próximo objetivo era Madrid. Ya el general Yagüe había advertido que la toma

de Toledo (vital para el prestigio político de Franco) había proporcionado a los republicanos tiempo para reorganizarse en el *rompeolas de todas las Españas*. Reforzados por contingentes del resto del país, los matritenses republicanos se aprestaron a una defensa numantina, llamada a dar la vuelta al mundo. La lucha por Madrid ayudó a la Unión Soviética a extender su influencia sobre la España republicana. Los comunistas serían decisivos a la hora de poner en pie las Brigadas Internacionales. En aquellos meses, el ascendiente comunista en Requena era muy discreto, si bien recibió el homenaje en su callejero, como ya vimos, el buque soviético de 6.700 toneladas *Komsomol*, que en octubre de 1936 desembarcó en Cartagena 50 tanques T-26B aptos para las divisiones de infantería y 40 carros BA-6 para la caballería mecanizada al mando del coronel Krivoshein, anterior Jefe del Departamento de Entrenamiento de la Escuela de Tanques Soviéticos en Olianovsky que sobresalió en la defensa del Madrid republicano. El *Komsomol* se hundió en aguas alicantinas en diciembre del 36 tras enfrentarse con el crucero *Baleares*.

Los alzados diseñaron un plan de ataque en flecha contra Madrid entre la Ciudad Universitaria y la Plaza de España, área de colinas atravesada por el Manzanares y que comprendía la Casa de Campo. Sus esperanzas de rápida conquista se quebraron. Junto al general Miaja descolló en la defensa el eficaz Vicente Rojo. El 12 de noviembre los enfrentamientos se enquistaron en Carabanchel, y del 19 al 23 se combatió denodadamente en la Ciudad Universitaria. En diciembre el foco de los combates se trasladó a Boadilla y a la Carretera de La Coruña. Miaja se decantó por una estrategia defensiva y no por la ofensiva de cercar a su vez al enemigo sugerida por los soviéticos, empleada con éxito posteriormente en Stalingrado.

Los horrores de la guerra en la capital, con intensos combates aéreos, arrojaron a muchas personas a los caminos. El 17 de diciembre se acogieron en Requena los primeros refugiados del frente matritense, aportándose toda clase de donativos y contribuciones en su favor. Madrid se había erigido en el símbolo de la causa antifascista internacional. El 25 de febrero de 1937, poco antes de que tuviera lugar la batalla de Guadalajara, proseguía el socorro a los refugiados llegados de allí, encaminándose muchos a otras localidades valencianas.

La resistencia de Madrid sorprendió a muchos, y el propio gobierno republicano comenzó a abandonarla el 6 de noviembre del 36 por Valencia, recibiendo acres recriminaciones. La ciudad del Turia mereció la injusta fama de frívola de los más severos. La instauración de la capital de la República en Valencia tuvo notables consecuencias sobre las tierras requenenses, a partir de ahora más subordinadas a la autoridad gubernamental como iremos viendo.

LAS DIFICULTADES DE LA GESTIÓN ECONÓMICA

La guerra volvió a martirizar al magro erario municipal, como en los peores momentos de 1640, 1706 o 1812. Una hacienda que arrastraba durante demasiados años exasperantes adeudos no tuvo más remedio que conseguir de los *camaradas ciudadanos* un dinero del que a duras penas disponían.

El nuevo pacto social se tensionó inevitablemente, y las apelaciones al sacrificio revolucionario desde la propaganda empezaron a caer en saco roto. Duchos en la persecución del contrabando y en otro tipo de delitos económicos, los carabineros asumieron el control del orden público en Requena el 19 de enero del 37. Los anarquistas requenenses no opusieron a los carabineros la resistencia de sus correligionarios catalanes, que entre el 18 de julio del 36 al 17 de abril del 37 tomaron las aduanas de la frontera francesa.

Sintomáticamente se acudió a un veteranísimo expediente fiscal municipal: las imposiciones indirectas a falta de otros recursos. Se gravaron las ventas con un 2% destinado a la caja municipal, y se impuso una tarifa especial por el control de los automóviles y de los caminos.

Estos tributos trataron de yugular algo que paradójicamente potenciaron, el mercado negro de alimentos. Desde enero de 1937 se impusieron infructuosamente multas por el comercio ilegal de productos. Sin embargo, la tala de pinos no se detuvo, y la Junta de Abastos se encontró sobrepasada. En marzo se impuso el racionamiento familiar en el territorio republicano por vez primera, imponiéndose en Requena el 20 de abril. Los mayores de 10 años de edad sólo podrían consumir un máximo de 400 gramos diarios y 250 los menores. La anarquista SURTEE, al margen de otros canales de intercambio como el CLUEA, proveyó a la Cooperativa requenense conformada por la CNT y la UGT e integrada sólo por parte de los habitantes de la localidad.

La subida de los precios inquietó sobremanera. Las emisiones de papel moneda por parte de las autoridades revolucionarias locales alimentaron la inflación, además de cuartear la imagen fiduciaria de la quebrantada República. Desde el 23 de marzo se prohibió en Requena su emisión, aunque la escasez de moneda fraccionaria determinó finalmente el estampillado de bonos o vales locales hasta 1938, como ha estudiado Feliciano A. Yeves.

De febrero a julio del 37 los gastos de explotación de las fincas incautadas se evidenciaron prohibitivos. El quebranto del enclave agrícola requenense, entre otros, ocasionaría acres consecuencias en el abastecimiento de las grandes capitales republicanas, además de nuevas tensiones sociales y políticas. El IRA realizó pagos a instituciones como el ugetista Consejo de Administración de Trabajadores (de gran relevancia en El Saladar), a los responsables de las fincas incautadas de El Pontón, a los Obreros de la

aldea del Derramador o a las colectividades cenetistas de Requena por valor global de 57.050 pesetas entre los meses de mayo y julio, de gran tensión política como veremos más adelante. Con aquellos fondos se satisfacieron jornales, aperos y animales de labor tan valiosos como las socorridas mulas.

SOBREVIVIENDO A LA REVOLUCIÓN

La experiencia revolucionaria fue capeada con fortuna desigual por personas consideradas sospechosas por sus opiniones, actitudes o extracción social. La angustia de ser detenido y ejecutado marcó su vida, particularmente durante los primeros meses de la contienda. La afirmación de la autoridad central en el campo republicano les resultó de gran ayuda, planteándose algunos la opción no sólo de sobrevivir sino también de reclamar propiedades y derechos. El 7 de octubre de 1936 se creó la Junta Provincial Calificadora de Valencia, dependiente del Instituto de Reforma Agraria, que atendió las susodichas reclamaciones enmendando a veces las decisiones del Comité Ejecutivo Popular. Las peticiones atendidas nos permiten conocer algunos casos particulares de gran interés humano.

El 11 de enero de 1937 se atendió la reclamación de Tomasa García Hernández en nombre de su marido José Cánovas Serna, cuya mayor virtud había sido ser habitualmente considerado con los trabajadores. El trato humano y la amistad acreditó todo su valor por aquel entonces.

El ingeniero de la Junta de Obras del Puerto de Valencia Luis Dicenta hizo valer el 18 de enero su condición de sobrino del famoso Joaquín Dicenta (autor de la radical obra *Juan José*) y de hombre de bien que nunca había abusado de los obreros. El 25 de julio no tuvo inconveniente en acudir como todos los años al Pontón, donde su familia siempre había recibido muestras de cortesía. De buena ley había reconocido la incautación de sus cosechas, dándose asimismo de alta en el Sindicato de Técnicos de Arquitectura e Ingeniería de la UGT. Muchos profesionales de cierta fortuna como él contemplarían con alivio el engrandecimiento del poder de los comunistas.

Hombres como Abundio García Hernández elevaron sus quejas el 3 de marzo desde Valencia (la nueva capital republicana a la que se acogieron muchos), al igual que los hermanos Gómez Pardo desde Utiel. El abogado Vicente Gil Morte Lizandra esgrimió su trato honrado a la hora de pagar jornales y los servicios militares de su familiar el capitán Francisco Gil Pardo en el Batallón Azaña dependiente de Unión Republicana para reclamar su finca en El Saladar el 28 de abril.

Desde Valencia el agente de seguros de 62 años José María Lamo de Espinosa deseó recuperar sus fincas urbanas el 19 de julio. A fines del pasado septiembre, en vísperas de la vendimia, había cedido para el cultivo sus tierras por *amor a Requena*. Su calidad de requenense la había acreditado empleando parados y sembrando.

No incurrir en el “*¿Comer República?*” atribuido a los propietarios más esquivos a las peticiones de los trabajadores de vísperas de la guerra se presentó como un oportuno mérito ante los tribunales populares, aquilatándose el grado de deterioro de las relaciones sociales en el agro español del 36. Aceptar con gusto aparente los nuevos tiempos también ayudó a sobrevivir. Pascual Gutiérrez cedió a la Colectividad de Vega Libre, como ya indicamos, 35 hectáreas de viña, 15 de cereales, máquinas de sulfatar y enseres de bodega. La huída al campo contrario, a veces dejando expuestos a familiares y bienes, era otra de las opciones.

LAS TENSIONES ENTRE LOS REPUBLICANOS

La guerra exigía su tributo en hombres. Desde el otoño del 36 la República fue encuadrando a los milicianos y a los soldados en Brigadas Mixtas. Cada una se compuso de 3.876 hombres, organizándose en cuatro batallones de infantería, un escuadrón de caballería, un grupo de artillería, una compañía mixta de ingenieros y unidades de intendencia, sanidad y tren. Las Brigadas a partir del 37 nutrieron las Divisiones, fundamento de los Cuerpos de Ejército. El pináculo se alcanzó con la forja de los Ejércitos del Centro, de Andalucía, de Levante y del Ebro.

De febrero de aquel año conservamos testimonios a través de su portavoz periodístico *¡A vencer!* del batallón de españoles Juan Marco, que se instruyó en Requena haciendo hincapié en la asunción de la disciplina necesaria para derrotar al enemigo, culminando en ofensiva la brava defensa de Madrid. La susodicha unidad, que aceptó anarquistas en sus filas, fue uno de los siete batallones integrados en la XIII Brigada Internacional o Dombrowski, nombre puesto en honor del campeón polaco de tal nombre sublevado contra la Rusia zarista en 1863, deportado a Siberia y caído en 1871 en defensa de la Comuna parisina, dada la importancia numérica de los integrantes de tal nacionalidad. Los españoles, además del Juan Marco, combatieron bajo los distintivos del batallón Otumba, resonante nombre que ya había bautizado anteriormente un regimiento. Dotado de un comisario de guerra, Salvador Chardí (del Comité Provincial del PCE), las unidades de la XIII Brigada combatieron contra las fuerzas de Queipo de Llano en el frente de la Alta Andalucía tras la toma de Málaga por los italianos.

El reclutamiento se impuso de nuevo. En el reemplazo de 1937 se registraron hasta 44 mozos prófugos en Requena, por debajo del 5% de todos los llamados a filas. Unas proporciones muy similares de incumplimiento del deber militar se dieron antes del conflicto civil y bajo el franquismo (en 1935 40 y 41 en 1960, por ejemplo), respondiendo más a motivaciones familiares y prácticas que esencialmente políticas.

La militarización de las Columnas Milicianas agrió considerablemente las relaciones entre las fuerzas republicanas. Los anarquistas mayoritariamente se opusieron a la

medida con vigor, al considerarla el finiquito del poder popular. En el frente turolense la Columna de Hierro plantó cara, y la ciudad de Valencia tuvo que ser guarnecida por la Guardia de Asalto y por la comunista Decimotercera Brigada Internacional. La administración de los puertos de Alicante y Cartagena y las bases de Murcia y Albacete se confió a los comunistas. Se abatió la resistencia de la Columna de Hierro en marzo del 37. Del 3 al 5 de mayo los anarquistas y los seguidores del trotskista POUM se batieron en Barcelona con los republicanos liberales de ERC y sus aliados comunistas y socialistas moderados. La derrota de los primeros sentenció la presidencia del gobierno de Largo Caballero y puso un valladar al radicalismo revolucionario.

La reacción antiácrata ganó territorio. El 9 de junio el gobernador civil destituyó en sesión extraordinaria al presidente de la Comisión Gestora Municipal so capa de haber retrasado premeditadamente toda inspección. A continuación designó nuevos consejeros. El giro autoritario se hizo patente. Paradójicamente bajo el Antiguo Régimen ningún corregidor, gobernador o intendente había quebrantado con semejante fuerza la autonomía municipal. Los enfrentamientos en el campo republicano reafirmaron la intromisión de los gobernadores civiles en la vida requenense propia de la Restauración y del llamado Bienio Negro, alcanzando su cénit bajo el franquismo.

La presidencia recayó en una figura de la Unión Republicana, Luis Roda Alpuente. Se propuso conseguir la *tónica de autoridad y de legalidad* necesarias para restablecer el equilibrio de la vida ciudadana, ya más escorado hacia un mundo mesocrático. Algunos sectores de la UGT se avinieron a cooperar con la nueva autoridad de una localidad en la que la presencia comunista era más simbólica que real.

EMBRIDANDO LA REVOLUCIÓN

LA MARGINACIÓN DE LOS ANARQUISTAS

A diferencia de los republicanos liberales de capitales como Madrid o Valencia, los de Requena conservaron el suficiente ascendiente sobre los grupos populares captados desigualmente por el anarquismo. Tampoco juzgaron el comunismo estalinista como un instrumento tecnocrático de renovación nacional, alejado de verbalismos estériles, sino como una mera legitimación de su recobrado poder, apropiándose de la ya comentada esperanza rusa.

Desde esta sólida posición hicieron retroceder a los anarquistas. El 17 de junio se les desplazó de los cargos de responsabilidad pese a las protestas del Sindicato Único de Oficios Varios. El 9 de septiembre se ordenó el desalojo del Carmen por cenetistas y ugetistas amigos. El 14 de octubre se les acusó de repartir hojas atacando al gabinete de Juan Negrín, procediéndose contra ellos. Especialmente se temió la adscripción ácrata

de muchos camioneros requenenses, muy capaces de ocasionar serios problemas en las comunicaciones y el abastecimiento. Los vehículos controlados por la CNT no prestaron el debido servicio, y se tuvo que confiar en tres camiones particulares no adscritos. Las nuevas autoridades republicanas combatieron el radicalismo revolucionario, y en aquel mismo mes de 1937 se completó el control del PSOE y de la UGT por el gobierno republicano, que se trasladó de Valencia a Barcelona.

En Requena el golpe de gracia contra unos anarquistas en declive llegó en diciembre. Se acentuó la acritud de las sesiones de la Comisión, cruzándose sus integrantes acusaciones mutuas. El 2 de diciembre el anarquista Rafael Alcaraz García se vio obligado a abandonarla en medio de fuertes descalificaciones. El 30 del mes se expulsó a todos los cenetistas. Había culminado el proceso de desalojo de las instituciones de los anarquistas requenenses.

LA NUEVA DISCIPLINA REPUBLICANA

La consigna de ganar primero la guerra para después acometer el cambio revolucionario se utilizó para imponer un nuevo orden en el campo republicano. Ante la resistencia de Madrid, los objetivos militares del ejército franquista apuntaron hacia la parte de la Cornisa Cantábrica en manos contrarias, dotada de importantes recursos mineros e industriales. Su separación del resto del territorio de la República y las luchas políticas dificultaron sobremanera su defensa. Las ofensivas de Brunete y Belchite no evitaron la caída del Norte, ocasionando amarguísimas reflexiones de hombres como el ministro de Defensa Indalecio Prieto.

La estabilización de la circulación fiduciaria era vital si no se quería caer en el estrangulamiento económico. Gran parte de la población no disponía de la cantidad de moneda oportuna para cubrir sus necesidades básicas. Las unidades fraccionarias eran de gran utilidad al respecto, y el 25 de noviembre del 37 una Comisión del Papel Moneda se encargó con fortuna desigual del problema.

La disciplina monetaria reforzaría la comunitaria. El acaparamiento y el mercado negro desgarraban el tejido social, mermando el esfuerzo bélico. El 9 de junio de 1937 se hizo cargo de la Comisión Municipal de Abastecimientos Rafael Alcaraz, que criticó públicamente la gestión anterior y a SURTEF, acusada de favorecer a la cooperativa de CNT-UGT. Evidenciando una nueva orientación social, requirió créditos de 50 a 60.000 pesetas a diferentes comerciantes en vista de la penosa situación del avituallamiento. En el invierno de 1938 el kilo de arroz alcanzó las 0'93 pesetas, el de lentejas las 1'15, el de jabón 1'82, el de alubias 1'91, el de garbanzos 2'07, el de azúcar 2'34, el de aceite 2'34, y el de bacalao 2'92. La leche (dispensada con receta médica) se valoró en 93'8 pesetas la caja, y la lata de carne en conserva en una media de 145'3. Los piensos

proporcionados a las caballerías, especialmente la cebada, llegaron a las 0'55 pesetas el kilo. En relación a los precios de la España agraria y castellana anteriores a la guerra, como Palencia, observamos un incremento medio del 53% al menos. Siguiendo los datos de Antonio de Miguel (encargado de la conversión de la peseta republicana en la nacional), Juan Velarde ha cuantificado el índice de crecimiento de los precios en la zona republicana, saltando del 239'2 de diciembre del 36 al 1161'9 de marzo del 38. Evidentemente en la más rural Requena las aristas no fueron tan terriblemente mutiladoras, pero el esfuerzo pasó factura a la Comisión abastecedora. Del 9 de junio al 31 de diciembre de 1937 todavía presentó un superávit en el movimiento de caja de 39.359 pesetas, pero de enero a marzo del 38 arrojó un déficit de 37.276 anunciador de los peores presagios. El efectivo en caja mermó desde junio del 37 en unas 9.111 pesetas y el del valor de los géneros almacenados en unas 1.845. La imposición de los precios de tasa penalizaron el esfuerzo de adquisición previo y los posibles beneficios compensatorios a lograr por la Comisión, especialmente en el atractivo género del aceite andaluz.

Los comunistas espolearon la movilización *voluntaria* de los trabajadores al estilo estalinista, laborando en la construcción de refugios y fortificaciones. La Defensa Española contra Aeronaves (la DECA) se encargó de reforzar esta tendencia. Como han estudiado Antonio Vera Deleito y Jorge Vera de Leito la DECA sustituyó desde el 30 de abril de 1937 la DCA, asumiendo las funciones de un arma antiaérea: control de material y personal habilitado, servicio de alumbrado de las baterías antiaéreas, radio-telegrafía, baterías y defensas locales. En Requena se habilitó un aeródromo, el Campo de Aviación, con edificios administrativos y alojamientos para las fuerzas terrestres de apoyo y pilotos. Dispuso de un refugio antiaéreo con una galería subterránea para un máximo de 40 personas. Aunque Requena no sufrió bombardeos del fuste de otras localidades españolas, caso de Alicante o Tarragona entre otras, la amenaza de la aviación franquista fue lo suficientemente seria como para impulsar tales medidas.

LAS RESTRICCIONES EN LAS INCAUTACIONES Y EN LAS COLECTIVIDADES

El movimiento revolucionario había brotado con fuerza a raíz del 18 de Julio. Anarquistas y socialistas tomaron con celeridad las medidas que consideraron oportunas. La nueva sociedad se construiría al margen de la legalidad vigente sobre la propiedad y otros temas importantes.

El Decreto del 27 de septiembre de 1936 sobre las incautaciones intentó hacer de la necesidad virtud, la de un Estado demoliberal literalmente desbordado por demasiados costados. Con un anarquismo en regresión, se intentó aplicarlo con mayor

vigor. Los propietarios con fincas incautadas podían presentar sus reclamaciones ante las autoridades locales, ya más controladas por el poder central republicano.

El 12 de agosto del 37 se contestó en Requena a las reclamaciones por incautación. Mientras algunas merecieron el carácter de provisionales, se desestimaron otras como las de la familia Nuévalos, de tanta relevancia en la localidad entre los siglos XVII y XIX. Se juzgaron de régimen definitivo las que afectaban a Francisco Oria de Rueda Íñigo, Carlos Rojas Moreno (conde de Torrellano), Pedro Lamo de Espinosa y a la Comunidad de Padres Dominicos, importantes propietarios asociados a la causa antirrepublicana.

Se impusieron límites a las colectividades, como ejemplifica la Colectividad Corporativa Confederal de Trabajadores Campesinos de Vega Libre, cuyos estatutos se aprobaron el 16 de julio de 1937. Dependiente de la Sección de Cooperativas del Servicio de Cooperación del Ministerio de Trabajo y Asistencia Social, se declaró apolítica y aconfesional. Con un activo en bienes muebles e inmuebles cifrado en 420.404'60 pesetas, se cuantificó su pasivo a 28 de octubre en 351.120, correspondiéndole al Estado en concepto de incautaciones 222.700, al Crédito Nacional Agrícola al 4'5% de interés 5.100 y al Instituto de Reforma Agraria 2.250, potentes mecanismos de la acción gubernamental. El resto se distribuyó entre Pascual Gutiérrez (68.420), los colectivistas (37.500) y los acreedores (15.150).

LAS IDEAS ACERCA DE UNA NUEVA REQUENA

La Requena revolucionaria postanarquista no quiso retornar a los tiempos anteriores a la guerra. Depurada de excesos ácratas la nueva comunidad sabría conservar su más auténtica personalidad. No olvidemos que el patriotismo local de sus dirigentes y sus ciudadanos estuvo fuera de toda duda. El reparto de los beneficios reflejaría las flamantes normas sociales, asignándose en la vecina Colectividad de Vega Libre el 50% a los socios proporcionalmente en concepto de jornales, el 25% al fondo de reserva, el 15% a la mejora de seguros, invalidez y vejez, el 5% a la obra social, y el restante 5% a la cultura profesional. Se estableció, en consonancia, un embrionario sistema de protección social.

Mientras en el bando franquista se conceptuó el catolicismo como esencial a toda la nación española desde sus orígenes, en el republicano se juzgó como una rémora para su vitalidad. Los edificios religiosos y objetos de culto habían sufrido severos daños en los primeros días del conflicto al desatarse la ya referida furia iconoclasta. Los seguidores de la Unión Republicana y los socialistas más moderados no simpatizaron con la Iglesia, pero no prosiguieron la destrucción de sus edificaciones, consideradas elemento primordial del patrimonio monumental requenense.

El 6 de enero de 1938 se constituyó la Comisión de custodia y conservación de los edificios artísticos. Se siguió el modelo soviético de disociar la preservación del patrimonio histórico de la mentalidad prerrevolucionaria a extinguir. Se prohibió cortar madera y extraerla como leña de San Nicolás. Los edificios eclesiásticos serían vaciados de cualquier objeto de carácter religioso desde el 27 de enero. Al ser despojados de su finalidad sacra se cedieron a partir del 3 de febrero a la Federación Universitaria Española, asentada en El Carmen junto al Instituto. Los intelectuales y estudiosos tomarían el relevo de los sacerdotes, y el culto católico sería relegado al pasado. Resultaría de gran interés conocer cómo se mantuvieron las creencias religiosas en la Requena de aquella turbulenta hora histórica.

La instrucción pública y el fomento de la lectura se consideraron los instrumentos imprescindibles para la regeneración social de la localidad. En teoría se abrían las puertas a una sociedad de personas libres que tenían acceso a los tesoros de la cultura, liberados de sus antiguos custodios (presentados como carceleros). El crítico cinematográfico de extracción popular Juan Piqueras Martínez fue reconocido como el ejemplo de individuo a seguir, superador de las discriminaciones clasistas gracias a la inteligencia de la cultura, proponiéndose poner su nombre al Instituto de la localidad. Años antes que Rafael Bernabéu concluyera su célebre *Historia*, los hechos y el sentido de la trayectoria del pasado requenense se estaban reconsiderando. Desconocemos si en el supuesto de una victoria republicana el canon historiográfico de una Requena contraria a toda subordinación a un señor (defendida en 1925 por Venancio Serrano Clavero) hubiera acentuado sus perfiles más contestatarios o se hubiera ido disolviendo por la aportación de nuevas evidencias documentales, estudiadas con mayor rigor.

El clima de transformación alcanzó a la condición de la mujer, que el feminismo de tradición republicana e inspiración socializante trató de liberar de subordinaciones ancestrales. Durante la Guerra Civil se acentuó la incorporación a la vida política de las mujeres, antes reservada a los varones, y su presencia en los grandes acontecimientos fue divulgada a través de fotografías e imágenes de elevado contenido simbólico: las milicianas de la Revolución Española se mostraron como las dignas sucesoras de la *Jeanne Marie* de la Francesa. No resultó nuestra localidad ajena a todo ello, y se creó a comienzos de 1938 un núcleo de la Agrupación de Mujeres Antifascistas, organización del PCE cuyos antecedentes se remontaban a 1933-34. La AMA afirmó el papel de las féminas en la retaguardia y en el vital esfuerzo bélico. Su Comité en Requena, cuya secretaria desempeñó la comunista Carmen Monteagudo, ya actuó con diligencia en febrero del 38, legalizándose la delegación requenense de la AMA al mes siguiente. El 25 de mayo promovió el Acto de Unidad de la Mujer en la Retaguardia, y en junio confeccionó un listado de sus integrantes. Lo componían 62 mujeres de edades comprendidas entre los 13 y los 72 años, predominando las de 20 a 30, las generaciones

que experimentaron los cambios de los años veinte y treinta, de nuevos usos y modas femeninas llegadas de Estados Unidos a través de Francia, de incorporación a los estudios universitarios, del planteamiento de ideas anticonceptivas y de la concesión del voto a las mujeres. Veinticinco de ellas participaron en las Brigadas de Choque, y la agrupación local destinó 700 pesetas para los hospitales de sangre. Prosiguió al frente de la secretaría Carmen Monteagudo, secundada por Pilar Piqueras de las Juventudes Socialistas Unificadas.

La incipiente emancipación femenina no repercutió de momento en la configuración tradicional de las familias, célula básica de convivencia y asistencia en un medio rural como el nuestro. Mensajes y fotografías conservadas acreditan el elevado concepto que albergaron por su familia las personas de aquel tiempo. La colectivización en las aldeas resultaría inconcebible sin los previos lazos de confianza familiar. Aunque legalizado, el divorcio no proliferó en la Requena coetánea, y al parecer afectó más a medios mesocráticos imbuidos de laicismo que a los más populares, más atentos a las recriminaciones sociales en los lugares más pequeños que en los más grandes y anónimos. Pese a todo, nos encontramos ante un primer atisbo en Requena de la *sociedad postmoderna* de décadas después, menos marcada por la tradición y más atenta a la libertad individual. El cine representó aquella primera *modernidad*, y todas las fuerzas políticas trataron de encadenar sus imágenes a su causa. Un inmueble incautado a Nicanor Armero y a Encarnación Berzal alojó el Cine Libertario desde 1936.

LAS ANGUSTIAS DE LA RETAGUARDIA

LA EVOLUCIÓN DE LOS FRENTE DE GUERRA

El realista Indalecio Prieto dio luz verde a la toma de Teruel, tan vinculada a los requenenses, con el propósito de enderezar la marcha de la guerra para los republicanos. El Ejército de Levante dirigido por Hernández Saravia e integrado por los 100.000 hombres de los XVIII, XX y XXII Cuerpos de Ejército inició las operaciones de ataque el 15 de diciembre del 37. Franco abandonó con relucancia su campaña contra Guadalajara con vistas a Madrid, y hasta el 20 de febrero de 1938 se libró en el gélido Teruel una durísima batalla en la que los republicanos consiguieron tomar el núcleo urbano para ser más tarde desalojados por sus adversarios.

Franco decidió entonces atacar por aquel sector hacia tierras mediterráneas. El 7 de marzo confió el mando de la ofensiva al general Dávila. A día 5 de abril Morella y Gandesa ya estaban en sus manos. El Viernes Santo las fuerzas de Alonso Vega alcanzaron con júbilo Vinaroz, cortando las comunicaciones terrestres entre el territorio valenciano y el catalán. El 28 de mayo el general Aranda aprestó sus tropas desde Alcalá

de Chivert, la Rambla de la Viuda, Lucena del Cid y la Alcora para converger sobre Castellón de la Plana, ejecutando García Valiño operaciones de flanco.

La capital castellanense caería el 14 de junio, pero las cada vez más agotadas fuerzas franquistas se encontraron una resistencia más dura de la que habían previsto. Miaja mandó al frente tres Divisiones del Ejército de Levante, y se trazaron dos grandes líneas de defensas terrestres inspiradas en los complejos atrincheramientos de la I Guerra Mundial y aleccionadas por la experiencia de Bilbao: la de la turolense Vilela a Castellón de la Plana, y la de Santa Cruz de Moya a Almenara, conocida como la XYZ o la Matallana. La primera fue rebasada por Rubielos el 13 de junio, pero la segunda se mantuvo incólume a la altura de la carretera de Sagunto. Los republicanos de Valencia y del Centro acreditaron un elevado espíritu combativo, no cediendo a insinuaciones de rendición de ninguna clase. Requena se sumó a este notable esfuerzo. Del día 11 al 20 de julio la Fábrica de Harinas requenense donó voluntariamente para las fortificaciones 500 pesetas, la aldea de Casas de Cárcel 246'25, Casas de Penén 136'50, El Rebollar 132'50, Carrascalejo 98'50 y Casas de Soto 30. Los obreros de *Francisca Lambies* ofrecieron 100 pesetas y J. Esteve Pastor hasta 3.000. Hasta el 13 de agosto se remitieron a la Diputación unas 6.963'75 pesetas. La aportación requenense de armamento resultó mucho más parca: nueve fusiles de particulares con ocho correajes y tres bombas. Las tropas de Franco no conquistaron ni Segorbe ni la Sierra de Espadán, y el 24 de julio su ofensiva no pudo proseguir. Al día siguiente la irrupción del ejército republicano en el Ebro se hizo patente, comenzando la mayor batalla de la Guerra Civil con la vista puesta en el posible inicio de una nueva conflagración en Europa capaz de modificar los datos del problema.

LA LLEGADA DE REFUGIADOS

Tales operaciones trajeron nuevas hornadas de refugiados, agravando los problemas asistenciales de la retaguardia requenense. El 16 de noviembre de 1937 ya se había registrado la llegada a Requena de dos mujeres de Jaén de 32 y 72 años respectivamente. Su caso, por dramático que nos resulte, quedó reducido a una incidencia menor en comparación con el aluvión de refugiados que se acogieron a nuestra comarca en los meses de mayo a julio del 38 ante el avance de las fuerzas de Franco hacia el Mediterráneo.

Veinte personas se repartieron a 20 de mayo por estas tierras: 8 de Bujalance con lazos familiares entre ellos en Campo Arcís, 3 de Olocau del Rojo, 2 de Pitarques y otros de Teruel, Santa Pau, la turolense La Cuba, Morella, etc., registrándose en este grupo un bebé. El 21 de mayo 13 individuos de Salsadella encontraron acomodo en Casas Nuevas. A La Portera se destinaron 7 refugiados de Morella, 5 de Castellserós, 2 de Madrid, 2 de Ciempozuelo de Madrid, 1 de Ares del Maestre y otro de Bena-

sal el 31 de mayo. El 13 de junio 105 evacuados, mayoritariamente solteros jóvenes procedentes de la provincia de Castellón, fueron distribuidos en Los Duques y Casas Eufemia. Catorce de Alcalá de Chivert se acogieron en El Rebollar a día 16, y a 20 en Hortunas 33 de Nules. El primero de julio llegaron cuarenta refugiados más y en fecha indeterminada a Los Pedrones once de Burriana, diez de Castellón, diez de la Vall d'Uixó, 4 de Villarreal, y cuatro de la turolense Oliete, Ancara, Almenara y Madrid.

En poco tiempo llegaron unas 220 personas, algunas de ellas de Bilbao, Madrid, Granada y Cortes de Arenoso nuevamente desplazadas desde el área de Teruel-Castellón. En las aldeas encontraron refugio y contribuyeron a las necesarias labores agrícolas, esenciales en una retaguardia republicana marcada por el problema del hambre. El 11 de agosto de 1938 el problema adquirió proporciones muy severas, cuando se ordenó la retirada de los evacuados de la Plaza de Toros. A 16 de octubre se habilitó una nueva Lista de suscriptores, esta vez en ayuda de las víctimas, en la que colaboraron Izquierda Republicana, UGT, CNT y los comerciantes mayoristas. Entre las responsabilidades humanitarias de las autoridades municipales estuvo la ayuda al Albergue de Fuente-podrida, dotado con unas 1.010 pesetas anuales.

LOS IMPERATIVOS DISCIPLINARIOS Y SUS REPERCUSIONES

Ya vemos que la marcha de la guerra no dio tregua a los requenenses, sometidos a una rígida disciplina tributaria ante tantas necesidades. A 31 de diciembre de 1937 los gastos municipales ascendieron a 444.779 pesetas, destinándose 136.134 (el 30'6%) a la satisfacción de las *obligaciones generales*. Para cuadrar el presupuesto se prorrogaron los *arbitrios* una vez más, que incluso llegaron a gravar la tenencia de perros, fórmula de protección de las posesiones individuales en una comunidad que no se autoconsideraba *burguesa*. Tales tributos arrancaron la significativa suma de 267.503 pesetas. El 7 de julio del 38 se añadió otro arbitrio de 1'25 pesetas por cada arroba de vino. En cierto modo el control de los animales complementó las medidas anteriores, y se previno el 14 de abril contra la proliferación de perros vagabundos, capaces de extender la rabia. En El Pontón el crecido número de reses muertas resultó especialmente amenazador para la salud.

La cohesión comunitaria se resintió de los esfuerzos. El 14 de julio de 1938 se acusó a la Cooperativa Fraternal de Los Isidros de no liquidar debidamente a los miembros más pobres, que no percibieron sus cosechas. Las críticas se expresaron por diferentes medios, y ya desde el 19 de mayo el delegado de espectáculos ejerció una rígida censura sobre no pocas actividades públicas.

No siempre la coerción se mostró capaz, y se tuvo que recurrir a algún tipo de transacción a veces. El 25 de abril del 38 los *trabajadores de la tierra* por mediación de la

UGT lograron un jornal de 15 pesetas a cambio de trabajar en el Campo de Aviación. Los imperativos militares arrancaron unas condiciones salariales mejores en un tiempo de graves dificultades de abasto.

LOS PROBLEMAS DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS

En el combate de la alimentación la España cerealista de Franco llevó clara ventaja a la republicana, angustiada por el abastecimiento de las grandes ciudades. Se consideró Requena área de provisión de alimentos, y sus gentes padecieron las maldiciones de los racionamientos. En la primavera y el verano de 1938 se intensificó el problema. El 31 de marzo las patatas se repartieron entre los consumidores a precio de tasa. Las cartillas de racionamiento tributaron cinco pesetas mensuales el 28 de abril.

El espectro del hambre apareció una vez más por estas tierras. Ante semejante emergencia se recurrió a otro veterano de la castigada Historia requenense, el Pósito, la institución municipal encargada de prestar la simiente a los campesinos y la harina a los panaderos en los malos años. Cuando se carecía de existencias, los cereales se tenían que adquirir fuera con no escaso dispendio. A veces se dio la circunstancia que el dinero dedicado a ello se había destinado a otros fines, no muy sociales que digamos. El 2 de junio se revisó con gran inquietud la cantidad existente en la Caja de Control del Pósito. Muy magro fue el resultado, hasta tal extremo que se impuso el día 30 de aquel mismo mes la declaración obligatoria del trigo en manos de particulares, otro clásico de los años de escasez en el ciclo de la antigua cerealicultura.

Se sospechó que muchos habían ocultado grano, ya por estricta necesidad o por especular en el mercado negro. Lamentablemente el poder central republicano fue de la misma opinión. La Subsecretaría del Ministerio de Agricultura estimó a 28 de julio que los 20.424 habitantes de Requena disponían de unos 2.346.000 kilogramos de trigo. Como la ración diaria se fijó en 300 gramos por persona, sobrarían 409.345 kilogramos según sus cálculos. Sin embargo, la falta real de trigo era patente en tierras requenenses por diversas razones, desmoronando toda esperanza de allegar excedentes.

El último medio año del conflicto puede calificarse de insufrible sin ápice de exageración. Se denunciaron el 15 de septiembre del 38 los excesos por la venta de patatas a los no cosecheros, cada vez más hambrientos. Precisamente muchos cosecheros no las declaraban a la autoridad. Se impusieron nuevas cartillas de racionamiento para los propietarios de trigo el 2 de febrero de 1939, y a día 23 no se repartió aceite porque las urgencias militares *entretenían* todo transporte.

Las penurias endurecieron las rivalidades políticas. El 1 de septiembre del 38 el PSOE ya expresó su claro descontento con la gestión del abastecimiento. El consejero encargado, Maximino Pérez, fue reprendido y sancionado el 6 de octubre por vender los artículos de su camión fraudulentamente en los pueblos del Valle de Ayora.

EL FINAL DE LA GUERRA Y SUS CONSECUENCIAS

EL HUNDIMIENTO REPUBLICANO Y EL AVANCE MILITAR FRANQUISTA

Tocó a su fin la gran batalla del Ebro el 18 de noviembre de 1938, liquidando muchas de las esperanzas republicanas. Ocho días antes tuvo lugar un luctuoso hecho en nuestra localidad al fallecer nueve niños de resultas de una bomba dejada por los jefes de la Brigada, que tuvieron que responder de su conducta ante sus superiores militares y políticos.

El 23 de diciembre se inició la ofensiva contra la Cataluña republicana, caída en los siguientes meses. No pocos militares eran partidarios de la rendición en contra del criterio de proseguir la guerra de los comunistas, con un gran ascendiente sobre el presidente del gobierno José Negrín. En la Posición Yuste, a las afueras de Elda, Negrín intentó desplazar al general Matallana y al coronel Casado, contrarios a las tesis del PCE, nombrándolos Jefes del Estado Mayor Central y del Ejército respectivamente. El 16 de febrero sustituyó al almirante Buiza al frente de la Base Naval de Cartagena por el coronel Francisco Galán, desatando una fortísima insurrección contra su autoridad entre el 4 y el 6 de marzo.

La dimisión de Azaña de la presidencia de la República el 1 de marzo agudizó el caos. En Madrid Casado con la cooperación de Julián Besteiro puso en pie el Consejo de Defensa. Las destituciones de mandos provocaron problemas en Alicante, Valencia, Murcia, Toledo o Ciudad Real. El 6 de marzo Negrín y otras figuras tomaron un avión en el aeródromo de Monóvar con destino a Tolouse, huyendo de una guerra civil dentro de otra. Del 7 al 12 el teniente coronel Barceló al frente de fuerzas comunistas cercó a Casado en el Ministerio de Hacienda de Madrid, siendo salvado por las unidades de Matallana procedentes de Valencia, con contingentes anarquistas. Casado había iniciado las negociaciones de rendición con las autoridades franquistas, y el mismo 12 de marzo el Consejo de Defensa de Madrid presentó un primer esbozo de capitulación. El 26 Franco interrumpió los tratos, entrando sus fuerzas en Madrid finalmente el día 28.

En Requena el nuevo equipo municipal elegido el 22 de marzo estuvo llamado a tener una cortísima gestión, pese a que los generales Aranda y Varela contuvieran su avance hacia Valencia a la espera del exilio de Besteiro, Miaja, Matallana y Casado, según Jorge M. Reverte. Al anochecer del día 30, la misma jornada en la que cayeron Valencia y Alicante, las tropas de Varela entraron en una Requena exhausta. El último parte de guerra lo emitió Franco el 1 de abril con laconismo, y al día siguiente el capitán Juan Ramírez, del Cuerpo Jurídico Militar, se encargaría de las pesquisas contra los republicanos de Requena, provista de un nuevo ayuntamiento encabezado por Nica-

nor Armero Iranzo. El 12 de abril el consistorio proclamó su adhesión al Caudillo. El general Varela, residente ocasional en la zona de Casablanca, apadrinó el 20 de aquel mes la reconstrucción de Teruel como ejemplo del *resurgir de España*, expresión que contenía un claro programa antirrepublicano y contrarrevolucionario.

LAS MEDIDAS CONTRARREVOLUCIONARIAS

Los años de la guerra fueron tildados por las autoridades franquistas de *período marxista*, pese a la discreta relevancia de tal ideología en la Requena de socialismo anarquista y republicanismo radical. De forma denigratoria se habló de los *rojos* como todos aquellos elementos susceptibles de liquidación o corrección de todo género.

Todos aquellos que fueran contrarios o no compatibles con el nuevo régimen padecieron una represión sistemática, aplicándose en no pocos casos la pena de muerte. Según Gabarda tres habitantes de la Venta del Moro sufrieron tal destino, seis de Camprobbles, seis de Fuenterrobbles, trece de Caudete, veintiuno de Villargordo, treinta y nueve de Utiel, y de Requena cincuenta y tres. Este número superó en treinta y nueve personas a las fusiladas en el período precedente. Algunos se enfrentaron a la ejecución en Paterna. Asimismo se reforzaron las estructuras carcelarias. En 1947 el ayuntamiento requenense destinó la remesa de 50.000 pesetas para la nueva prisión del partido.

Las incautaciones quedaron sin efecto, retornando los bienes a sus anteriores propietarios en líneas generales. Se reintegraron los solares enajenados en Campo Arcís y Hortunas. Las colectividades emprendidas durante la guerra también resultaron anuladas, trazándose inventarios de sus pertenencias y tomándose buena nota de sus más destacados miembros. Dada la magnitud de la reestructuración se procedió a dejar sin valor varias asignaciones y partidas presupuestarias (alcanzándose la cantidad de 189.975 pesetas en materia de ingresos y 76.888 de gastos), enjuiciándose con severidad la gestión precedente de los recursos locales. Se bloqueó la *moneda roja* depositada en las cuentas bancarias por valor de 55.148 pesetas tanto por razones simbólicas como fiduciarias, dada la elevada inflación alcanzada en la zona republicana. En materia social se retornó a una legislación familiar que no reconocía el divorcio, reconociéndose el carácter sacramental del matrimonio.

Evidentemente el sufrido viario acusó una vez más el cambio de mandatarios, y la Plaza de Canalejas se convirtió en la del general Sanjurjo, la de Fernando Valera (antes Pi y Margall) en la de García Morato, y la de la República (de Felipe V antes) en la de España.

LA RURALIZACIÓN Y EL CONFLICTO

Los problemas de desabastecimiento de las grandes urbes, las pretensiones de muchos terratenientes de disponer de mano de obra barata, la política económica puesta en práctica por el primer franquismo y las múltiples circunstancias personales padecidas durante la guerra impusieron la ruralización en grandes áreas de España, deteniéndose o aminorándose el flujo de efectivos del campo a la ciudad y del sector primario al secundario. En Requena los datos de los censos del Instituto Nacional de Estadística confirman tal tendencia. Entre 1920 y 1930 pasó de 18.818 habitantes a 17.650, perdiendo en tal década el 6'2% ante la creciente atracción de Valencia y su área más cercana, entre otros puntos. Sin embargo en 1940 alcanzó los 19.422 por la llegada de refugiados durante la guerra y el detenimiento del éxodo hacia las grandes capitales. Este panorama se prolongó en los años de la autarquía, contando Requena en 1950 los 20.477 habitantes, retrocediendo ya en los sesenta ante los cambios emprendidos en la sociedad española.

Las propias autoridades reconocieron el encarecimiento de la vida *por momentos* en el estío de 1940. La guerra había profundizado la anterior crisis de la agricultura y las perspectivas no se mostraban muy halagüeñas para los años venideros. El hambre sentó sus reales en la vida de demasiados españoles, y la cerealicultura tentó a ciertos propietarios requenenses con posibles. El 17 de mayo del 40 Manuel, Norberto y María Piñango López, Fernando Piñango Leytre, Nicolás Agut y José Pérez Milian solicitaron la rectificación tributaria por la variación de los cultivos de sus parcelas, que ya se remontaba a la plaga de la filoxera, de las vides al cereal, los olivos, los frutales y los almendros.

Un cooperativismo desprovisto de reivindicaciones sociales se impuso en el horizonte requenense. El 6 de junio de 1941 se autorizó la Comunidad de Labradores según lo observado en 1898-1906. El encuadramiento de propietarios y *productores* en una organización jerárquica era uno de los objetivos más estimados por el corporativismo, originario de la Italia fascista y loado por la Dictadura primorriverista.

LOS FUNDAMENTO DEL PRIMER FRANQUISMO

El régimen franquista se empeñó en edificar a nivel local un sistema de control político-administrativo efectivo y una sólida red clientelar en lo social.

El municipio dispuso de funcionarios adictos, y la alcaldía reconoció el 19 de octubre de 1940 los derechos de los funcionarios destituidos durante la Guerra. En el verano del 41 se acordó el abono de la mensualidad extraordinaria del 18 de julio al personal del ayuntamiento. El presupuesto volvió a nutrirse de los sufridos arbitrios,

que desde el 26 de octubre de 1940 su cobro se subastó. El 11 de octubre del 41 se gravó la arroba de uva a 10 pesetas, y a 3'26 el kilo a partir del 24 de noviembre. Junto a las directrices emanadas desde las organizaciones del Movimiento, como la Central Nacional Sindicalista, se recuperaron algunas de tiempos de la Dictadura de Primo de Rivera, como la fijación del jornal de los braceros en siete pesetas según la Ley de 1925 sobre el reemplazo de mozos.

Se realizó el protagonismo de la Guardia Civil en la comarca durante los años cuarenta ante las actuaciones de los guerrilleros de Levante, estudiados por Teófilo Gallega. El Día de la Hispanidad de 1941 se conmemoró con mayor solemnidad, invitando expresamente al capitán de la Benemérita a la corporación municipal a la misa del Carmen en honor a la Virgen del Pilar. La Banda de Requena, tan castigada durante el período republicano, amenizó la jornada tocando piezas en la Plaza de España. Era una forma de agradecer la gentileza municipal con el cuerpo, al que anteriormente ofreció dinero para comprar armamento, como seis pistolas de reglamento con su munición el primero de marzo del 40.

Esta forma de entender España fue de la mano de la concepción de la sociedad de los vencedores del conflicto, enfatizándose las contribuciones de los núcleos municipales a la causa nacional. El 17 de noviembre del 41 Requena aportó mil pesetas a la División Azul, presentada por la propaganda como el castigo a la intervención soviética en España. En la superioridad se tomó buena nota del espíritu de adhesión y en los ofrecimientos generosos a la hora de imponer correctivos y de retornar favores, lo que benefició algunas carreras particulares en Madrid. El general Varela actuó de mediador privilegiado en esta trama clientelar y burocrática en temas tan sensibles como el del ensanche de Requena, urbanizándose el terreno ordenado alrededor de la avenida (hoy del Arrabal) que durante muchos años llevó su nombre.

La propaganda del régimen franquista se complació en exaltar la imagen de los Reyes Católicos, vistos como los forjadores de un imperio nacional y católico, el reverso del vencido en 1898. Semejantes ínfulas no devolvieron a la asolada España ninguna posición de poder durante la II Guerra Mundial. Sin embargo, los ciudadanos de Requena y del resto del país se encontraron mucho más sometidos a la autoridad política en 1941 que en 1492. Curiosamente el franquismo, tentado inicialmente por el fascismo, adoptó los métodos de las monarquías autoritarias para sojuzgar las pequeñas localidades: aprovecharse de los frutos de una guerra civil, impresión de disponer de un poder omnímodo, fuerza legal de sus representantes locales, castigo de toda disidencia y patronazgo. Bajo estos parámetros se quiso construir una nueva Requena, que finalmente cambiaría en sentido demoliberal ante los embates de una modernidad imparable.

RECAPITULACIONES FINALES

¿SE DIERON EN REQUENA LAS PRECONDICIONES PARA EL ENFRENTAMIENTO?

Indiscutiblemente la depresión iniciada en el 29 realzó las contradicciones sociales de una comunidad muy polarizada desde el siglo XIX, al menos. La creciente socialización política emprendida desde la crisis de 1917 prestó voz a grupos anteriormente ausentes del debate público. En los plenos municipales se discutió de temas de alcance nacional con pasión, contribuyendo a esta politización, esquivando encasillamientos en exceso localistas disfrazados de eficiencia técnica. Tras la desidia consistorial que caracterizó la entrada del siglo XX y el envaramiento hartado artificial del primorriverismo fue una eclosión de opiniones. Lamentablemente el debate se tornó agria controversia de la mano de cuestiones tan espinosas como la religiosa, que implicaron finalmente propuestas alternativas de sociedad e identidad política, resquebrajándose los consensos *populistas* que anteriormente se tejieron con la defensa de los intereses vitivinícolas de la comarca. La crisis de la República en el fatídico julio del 36 accionó una carga explosiva lentamente depositada. Los oasis prebélicos son espejismos en el desierto en Cataluña o Requena.

¿FUE UN CORTE BRUSCO EN LA HISTORIA REQUENENSE?

Si en la Historia requenense existió una verdadera revolución, tal fue la emprendida en julio-agosto del 36. En nombre de los trabajadores grupos populares tomaron las armas con determinación, arrinconaron a las autoridades establecidas, cuestionaron la propiedad privada, organizaron nuevas formas de gestión de los recursos, y atacaron con virulencia los signos y la respetabilidad de la Iglesia Católica, a la par que en otros puntos contrarios a los sublevados. La revolución, por ende, tuvo un componente social, político y religioso sin precedentes. El alba del liberalismo en nuestras tierras se solapó de guerra patriótica y presentó un carácter más gradualista con independencia de los accidentes políticos de tiempos de Fernando VII. La agitación revolucionaria de 1868 nunca adquirió tan radicales perfiles, las protestas contra los consumos ni de lejos alcanzaron su voltaje, y los combates anteriores a 1808 enfrentaron a banderías dirigidas por caballeros y prohombres. En contra de lo que se supone a veces con demasiada ligereza, los anarquistas se lanzaron a una revolución tan bien estructurada como la bolchevique de 1917, cuya radicalidad no mereció la aprobación de muchos por diversos motivos. No todos los campesinos se integraron en sindicatos y colectividades ni mostraron el más firme compromiso con el revolucionarismo, permitiendo

a los sectores mesocráticos dar un golpe de timón a partir de junio del 37, incapaces de darlo a finales del estío anterior. Se mantuvieron muchas de las medidas revolucionarias, pero bajo una disciplina más prestigiada tras la llamada anarquista. Estos grupos medios proclives al republicanismo merecieron la reprobación inicialmente de los más revolucionarios y posteriormente de los franquistas, ejemplificando la quiebra de opciones gradualistas teñidas de populismo en tal hora histórica.

¿CÓMO SE CONDUJO LA RETAGUARDIA LOCAL?

Entre la determinación y el sobresalto, entre la áspera realidad y el idealismo, mezcla heterogénea favorable al florecimiento de severos reproches y encendidos encomios. Requena tuvo la fortuna de no servir de ejemplo de devastación, como lo fue Guernica para disuadir la resistencia de Bilbao. También esquivó el triste destino de Belchite, y no figura en el martirologio de tirios o troyanos. En relación a la Guerra de Sucesión o a la de la Independencia aquí no se cruzaron armas, lo que no significa que arrastrara una existencia precisamente plácida. Una vez más sus mujeres y hombres tuvieron que aportar su laboriosidad, recursos, tenacidad e incluso sus vidas a un poder superior enfrascado en una lucha implacable, acuciado por excesivos imponderables. Aquí residió la mayor continuidad con la Historia anterior, pues una vez más aparecieron unos enojosísimos habituales de su pasado, los arbitrios sobre todo género de productos y de intercambios. Ante el quebranto del patrimonio municipal, los Austrias Menores los emplearon a conciencia, y los gobiernos de Carlos IV y de la España antinapoleónica no les fueron a la zaga. La resistencia contra el carlismo también se alimentó de ellos. A diferencia de aquellas otras ocasiones la Requena de la Postguerra no pudo blasonar de sus méritos por razones obvias, ni añadir otro episodio que nutriera su mitología histórica, pero sí que dio lecciones de entereza ante los zarpazos del hambre e incluso de humanidad. Las pesquisas para encontrar alimentos y la acogida de refugiados honraron a los requenenses que ofrecieron vida en lugar de muerte en un tiempo de cainismo cruel.

¿A QUÉ TIPO DE SOCIEDAD SE ASPIRÓ?

Desde el punto de vista social, aunque no desde el militar, es un tanto superfluo discutir si nuestra Guerra Civil tuvo más semejanzas con la Primera que con la Segunda Guerra Mundial, pues se desarrolló en la época en que las sociedades europeas se enfrentaron a la liquidación de los vestigios de los siglos XVIII y XIX y a las demandas de justicia social de los grupos relegados en la jerarquía. En países como Rusia, Ucrania, Hungría o España, entre otros, el componente agrario todavía era muy importante, como

bien ejemplifica Requena. Su agrarismo era compatible con el desarrollo capitalista, y los anarquistas quisieron poner coto a lo que consideraron sus excesos edificando una comunidad de productores y consumidores capaz de gestionar sus propios recursos y de dominar los engranajes de la comercialización. En el fondo su utopía, seguida por parte de los socialistas, radicalizó el componente social del republicanismo cantonalista de 1873, poniendo en su punto de mira a la Iglesia como elemento de atraso histórico. Republicanos y comunistas también atacaron el catolicismo, pero sin la misma iconoclastia, moderando la transformación de la comunidad rural. Se apuntó más a una sociedad anticapitalista propia de la segunda gran fase de la industrialización que a una postmoderna receptora de los postulados del nuevo *socialismo* ensayado en el Mayo del 68, pese a avanzar cuestiones tan actuales como la educación universal, la asistencia a los trabajadores, la liberación femenina o las relaciones de pareja. Una sociedad emanada de esta compleja Historia, aunque diferente, en la que han nacido nuestros estudiantes del Instituto n°. 1 de Requena, a los que dedicamos este bosquejo, con la esperanza puesta en que nos ofrezcan en los años venideros una lección magistral de convivencia, al igual que los hijos de sus hijos, relegando la oprobiosa Guerra Civil a la *prehistoria* de nuestro pasado democrático, al espantoso terremoto que tanto perturbó la vida de nuestros abuelos y amargó hasta el hastío la de nuestros padres en sus años de severa mocedad.

FUENTES DOCUMENTALES

ARCHIVO MUNICIPAL DE REQUENA.

FONDO DOCUMENTAL

Actas municipales de 1850-53 (2780), 1917 (2887), 1922 (2881), 1924-26 (2878), 1929-31 (2873), 1931-32 (2871), 1932-33 (2870), 1933-35 (2872), 1935-36 (2866), 1936-38 (2867 1 y 2), 1938-39 (2865), 1939-40 (2869), 1940-41 (3592), y 1947-48 (3597).

Correspondencia de la alcaldía de 1902-36 (3748/13).

Documentación del Hospital de Asilo de Pobres, 1902-149 (10.238).

Expedientes relativos a la Guerra Civil, 10.254 /22, 10.714, 10.715, 10.719, 10.720, 10.721, 10.722, 10.746, 10.760 y 11.050.

FONDO DE LA HEMEROTECA

El Baluarte: semanario republicano, 1900 (n°. 22 del 27 de mayo).

El avance: semanario orgánico de la Unión Republicana, 1904 (nº. 1 del 20 de marzo).

El distrito: semanario político y literario, 1914 (Año 3, nº. 95-110).

Renovación: semanario órgano del Partido Republicano Radical Socialista, 1931 (nº. 1 del 14 de junio).

La voz de Requena (años 1920-1931).

DELEGACIÓN NACIONAL DE SERVICIOS DOCUMENTALES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. CENTRO DOCUMENTAL DE LA MEMORIA HISTÓRICA.

PS-BARCELONA, 620, 8, 12, 12; 620, 8, 12, 11; 620, 8, 2, 4; y 554, 2, 2..

BIBLIOGRAFÍA SELECTA

AA. VV., *Estudios y conclusiones del Consejo Económico-Social-Sindical de la Comarca Requena-Utiel*, Organización Sindical Provincial de Valencia, 1973.

ALCÁZAR, Joan, *Temps d'avalots al País Valencià (1914-1923)*, Valencia, Diputación Provincial, 1989.

ALPERT, Michael, *The Republican Army in the Spanish Civil War, 1936-1939*, Cambridge, 2013.

ÁLVAREZ TARDÍO, Manuel-VILLA, Roberto, "El impacto de la violencia anticlerical en la primavera de 1936 y la respuesta de las autoridades", *HISPANIA SACRA*, LXV, 2013, pp. 683-764.

BALAGUER, Manuel Vicent, *Conflicto y revolución en las comarcas de Castelló, 1931-1938*, Castellón de la Plana, Universitat Jaume I, 2006.

BERNECKER, Walther L., *Colectividades y revolución social. El anarquismo en la guerra civil española, 1936-1939*, Barcelona, Crítica, 1982.

BOSCH, M. Aurora, "Les col·lectivitzacions al País Valencià: perspectives d'investigació", *RECERQUES: HISTÒRIA, ECONOMIA I CULTURA*, 15, 1984, pp. 79-97.

BRENAN, Gerald, *El laberinto español. Antecedentes sociales y políticos de una gran tragedia: la guerra civil*, Madrid, Globus Comunicación, 1994.

GABARDA, Vicent A., *Els Afusellaments al País Valencià (1938-1956)*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1993.

GABARDA, Vicent A., *La represión en la retaguardia republicana: País Valenciano, 1936-1939*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1996.

GALLEGA, Teófilo, "La Guerrilla Antifranquista en la comarca de Requena-Utiel. Desde sus orígenes hasta la creación del 5º. Sector de la Agrupación Guerrillera de Levante (agosto de 1946)", *OLEANA*, 2010, pp. 127-160.

GARCÍA RODRÍGUEZ, Alfonso, *La educación en Requena (1539-2003)*, Requena, Centro de Estudios Requenenses, 2012.

- GIRONA, Albert, *Guerra i Revolució al País Valencià (1936-1939)*, Valencia, Tres i Quatre, 1986.
- IBÁÑEZ, Margarita, “El Instituto de Requena durante la Guerra Civil a través de la figura del profesor Camilo Chousa”, *OLEANA*, 2010, pp. 95-126.
- JACKSON, Gabriel, *La República española y la guerra civil (1931-1939)*, Barcelona, Orbis, 1987.
- JORDÁ MOLTÓ, César, *Requena, su castillo y sus defensas*, Utiel, Gráficas Llogodí, 2009.
- LLOPIS, Juan Manuel, *Juan Piqueras: el “Delluc” español*. 2 vols., Valencia, Textos de la Filmoteca de la Generalitat Valenciana, nº 1, 1988.
- MAYAYO, Andreu, *La Conca de Barberà (1890-1939). De la crisis agrària a la Guerra Civil*, Montblanc, Centre d’Estudis de la Conca de Barberà, 1986.
- NASH, Mary, *Rojas: las mujeres republicanas en la Guerra Civil*, Madrid, Taurus, 2006.
- PIQUÉ, Jordi, *La crisi de la rereguarda. Revolució i Guerra Civil a Tarragona (1936-1939)*, Diputació de Tarragona-Publicacions de l’Abadia de Montserrat, 1998.
- PUELL, Fernando, *Historia del Ejército en España*, Madrid, Alianza Editorial, 2005.
- REVERTE, Jorge M., *El arte de matar. Cómo se hizo la Guerra Civil Española*, Barcelona, RBA, 2009.
- SALAS LARRAZÁBAL, Ramón, *Historia del Ejército Popular de la República*, Madrid, Editora Nacional, 1973.
- SIMEÓN, J. Daniel, *Entre la rebel·lia i la tradició (Lliria durant la República i la Guerra Civil. 1931-1939)*, Valencia, Diputació Provincial, 1993.
- THOMAS, Hugh, *La Guerra Civil Española, 1936-1939*, 2 vols., Barcelona, Grijalbo, 1979.
- VERA, Antonio-VERA, Jorge, *Defensa antiaérea republicana (1936-1939). Artillería y refugios (algo de valor)*, Utiel, Gráficas Llogodí, 2000.
- YEVES, Feliciano A., “La emisión de papel moneda durante la Guerra Civil (1936-1939) por los pueblos de la comarca Requena-Utiel”, *OLEANA*, 2001, pp. 95-108.